

UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓNOMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

TEMA:

ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DEL ECUADOR EN EL SECTOR MINERO EN EL PERIODO 2010-2015

AUTOR (ES): MONTERO URIARTE, JOSÉ LUIS

Componente práctico del examen Complexivo previo a la obtención del grado de INGENIERO EN GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

REVISOR (A)

ARMIJO TANDAZO VICENTE PAUL

Guayaquil, Ecuador 20 de Marzo del 2017



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CERTIFICACIÓN

Certificamos que el presente componente práctico del examen complexivo, fue realizado en su totalidad por Montero Uriarte, José Luis, como requerimiento para la obtención del Título de Ingeniero en Gestión Empresarial Internacional.

REVISOR

Ing. Armijo Tandazo, Vicente Paul

DIRECTORA DE LA CARRERA

Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizabeth Mgs

Guayaquil, a los 20 del mes de Marzo del año 2017



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD

Yo, Montero Uriarte José Luis

DECLARO QUE:

El componente práctico del examen complexivo, Análisis de la Inversión extranjera directa del Ecuador en el sector minero en el periodo 2010-2015 previo a la obtención del Título de Ingeniero en Gestión Empresarial Internacional, ha sido desarrollado respetando derechos intelectuales de terceros conforme las citas que constan en el documento, cuyas fuentes se incorporan en las referencias o bibliografías. Consecuentemente este trabajo es de mi total autoría.

En virtud de esta declaración, me responsabilizo del contenido, veracidad y alcance del Trabajo de Titulación referido.

Guayaquil, a los 20 del mes de Marzo del año 2017

EL AUTOR

Montero Uriarte, José Luis



FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

AUTORIZACIÓN

Yo, Monteo Uriarte José Luis

Autorizo a la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil a la publicación en la biblioteca de la institución el componente práctico del examen complexivo Análisis de la Inversión extranjera directa del Ecuador en el sector minero en el periodo 2010-2015, cuyo contenido, ideas y criterios son de mi exclusiva responsabilidad y total autoría.

Guayaquil, a los 20 del mes de Marzo del año 2017

EL AUTOR:

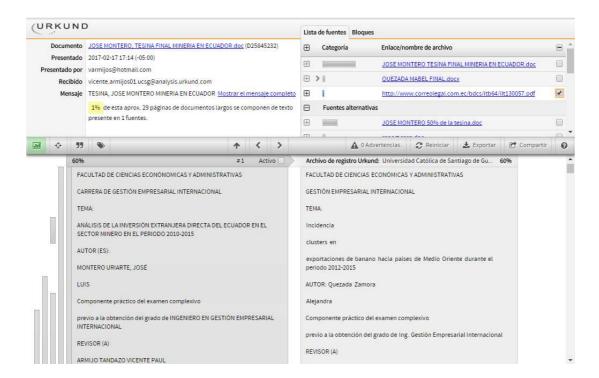
Montero/Uriarte, José Luis



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVAS CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

REPORTE URKUND



https://secure.urkund.com/view/25618174-874031-984569#q1bKLVayijbQMdQx0jHWMdEx0zEz0zG30LGM1VEqzkzPy0zLTE7MS05VsjLQszQ1MjcyMTM2MTc0BTLMawE=

AGRADECIMIENTO

Antes que nada, quiero agradecerle a Dios por haberme permitido cumplir con esta meta.

A mi familia, especialmente a mis padres ya que sin el apoyo y la perseverancia de ellos no hubiera podido lograr alcanzar esta meta.

A mis amigos y compañero de clases que de una u otra manera me apoyaron en los momentos más difícil de la carrera.

A los profesores, que nos brindaron sus enseñanzas y conocimientos a lo largo de mi carrera universitaria.

Montero Uriarte, José Luis

DEDICATORIA

Dedico este trabajo, primeramente, a Dios, por permitirme culminar esta etapa de mi vida.

A mi padre, ya que sin el apoyo de él no hubiera podido concluir esta meta. A mi madre que todos los días me da aliento para salir adelante.

A mis amigos que cada día estuvieron ahí de una u otra manera en el transcurso de mi carrera universitaria.

Montero Uriarte, José Luis



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

TRIBUNAL DE SUSTENTACIÓN

f	
Ing. Armijos Tandazo, Vicente P	aul
REVISOR	
f	
Ing. Hurtado Cevallos, Gabriela Elizab	 ooth Mas
ing. Hurtado Cevanos, Gabriela Enzab	etti ivigs
DECANO O DIRECTOR DE CARRERA	i
f	
Mgs. Carmen Padilla Lozano	

COORDINADOR DEL ÁREA O DOCENTE DE LA CARRERA



UNIVERSIDAD CATÓLICA DE SANTIAGO DE GUAYAQUIL

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y ADMINISTRATIVA CARRERA DE GESTIÓN EMPRESARIAL INTERNACIONAL

CALIFICACIÓN

Montero Uriarte, José Luis

ÍNDICE

AGRADECIMIENTO	Vi
DEDICATORIA	vii
RESUMEN	.XIV
ABSTRACT	XV
RÉSUMÉ	.XVI
CAPÍTULO I	17
INTRODUCCIÓN	17
1.1. Antecedentes	19
1.2. Planteamiento del problema	22
1.3. Formulación del Problema	23
1.2. Objetivos de la investigación	23
1.2.1 Objetivo General.	23
1.2.2. Objetivos Específicos	24
1.3. Alcance de la investigación	24
CAPITULO 2	25
FUNDAMENTOS TEÓRICOS	25
2.1. Antecedentes del Estudio	25
2.2. Marco Teórico	27
2.3. Potencial minero de Ecuador	28
2.4. Minería en el Ecuador	28
2.4.1. Minería Artesanal	28
2.4.2. Pequeña Minería	30
2.4.3. Gran y Mediana Minería	32
2.5. Proyectos Mineros en el Ecuador	34
2.6. Bloques Minero en Subasta y Remate	39
2.7. Oportunidades Mineras	40

CAPÍTULO 3	. 41
MARCO METODOLÓGICO	. 41
3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	. 41
3.2. Modalidad de la investigación	. 42
3.3. Tipo de investigación	. 42
CAPÍTULO 4	. 43
ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DEL ECUADOR EN EL SECTOR MINERO EN EL PERIODO 2010-2015	43
4.1. Análisis Político	. 43
4.2. Análisis Económico	. 44
4.2.1. Incentivos tributarios en la Minería. (Empresa) impuestos en general (tradicionales).	48
4.3. Análisis Social	. 51
4.4. Análisis tecnológico y ambiental	. 54
4.5. Inversión Extranjera Directa en Ecuador 2010-2015	. 57
CONCLUSIONES	. 61
RECOMENDACIÓN	. 63
REFERENCIAS	65

ÍNDICE DE TABLAS

Tabla No. 1 Proyectos Estratégicos Mineros del Ecuador origen de las empresas.	. 36
Tabla No. 2 Proyectos Privado de Minería en el Ecuador	. 37
Tabla No. 3 Proyectos Públicos Mineros en el Ecuador	. 37
Tabla No. 4 Bloques Mineros en Subastas	. 40
Tabla No. 5 Obligaciones del Sector minero	. 48
Tabla No. 6 Incentivos aprobados para el sector minero	. 50
Tabla No. 7 Efectos ambientales en las operaciones mineras	. 55
Tabla No. 8 Inversión extranjera Directa por actividad económica	. 58
ÍNDICE DE GRÁFICOS	
Gráfico No. 1 Evolución de los ingresos al Estado	40
	. 49
Gráfico No. 2 Porcentajes de las cargas fiscales del proyecto Mirador	
	. 50
Gráfico No. 2 Porcentajes de las cargas fiscales del proyecto Mirador	. 50 . 54
Gráfico No. 2 Porcentajes de las cargas fiscales del proyecto Mirador	50 54 58

ÍNDICE DE FIGURAS

Figura No. 1 Mapa de los proyectos mineros en Ecuador	33
Figura No. 2 Balanza Comercial del Sector Minero en el Ecuador	45
Figura No. 3 Niveles de Producción de Minerales	46
Figura No. 4 PRODUCCIÓN DE ORO Kilogramos 2005-2015	47
Figura No. 5 PRODUCCIÓN DE PLATA Kilogramos 2005-2015	47
Figura No. 6 Método de obtención del Ajuste Soberano	51
Figura No. 7 Distribución de la población dedicada a la explotación de minas	52
Figura No. 8 Números de personas dedicadas a la explotación de minas y cantera.	
	53

RESUMEN

En este trabajo se presenta la minería ecuatoriana y su desarrollo durante los últimos 5 años. El objetivo de esta investigación es poder conocer más a profundidad el desarrollo del sector minero y los cambios que se han venido suscitando durante los últimos años. La metodología utilizada para esta investigación es cualitativa porque se encuentra basado en la descripción y análisis de los resultados obtenidos hasta el periodo 2015. Por medio de este método se investigó y se comparó por medio de fuentes confiables de oficiales ya sean de entidades públicas como privadas los datos estadísticos y descriptivo que nos ayudaron a recabar información para el análisis de esta investigación. Durante la última década, El ecuador ha tenido cambios muy importantes a nivel económico como legal debido al interés del gobierno actual de atraer capital extranjero. La mayoría de estos cambios se observan en los sectores estratégicos en donde la minería se encuentra involucrada por esa razón hemos tratado de analizar en todos los aspectos el desarrollo de este sector. En el capítulo 2 se detalla el perfil minero que posee el ecuador en la actualidad, sus proyectos privados y públicos desarrollado en los últimos años y los que están en vía de desarrollo. En el capítulo 4 se explica mediante la metodología PESTA la realidad actual de la minería en el ecuador. También en este capítulo se demuestra el crecimiento que ha tenido este sector, pero a nivel general, es decir se lo compra con otros países Latinoamericano para poder observar el nivel de desarrollo que se posee a comparación de otros países.

Palabras Claves: MINERIA; CRECIMIENTO ECONÓMICO; INVERSIÓN; INVERSIONISTA; CAPITAL; DESARROLLO.

ABSTRACT

This paper presents the Ecuadorian mining and its development during the last 5 years. The objective of this research is to know more in depth the development of the mining sector and the changes that have been developed during the last years. The methodology used for this research is qualitative because it is based on the description and analysis of the results obtained up to the period 2015. Through this method, it was investigated and compared through reliable public and private official's sources. The statistical and descriptive data that helped us gather information for the analysis of this research. During the last decade, Ecuador has had economic and legal changes due to the current government's interest in attracting foreign capital. Most of these changes are developed in strategic sectors where mining is involved for that reason we have tried to analyze in all aspects the development of this sector. In the Chapter 2 It details the mining profile that the Ecuador currently has, its private and public projects developed in recent years and those that are in development. In the Chapter 4, we used the PESTA methodology because this explains the current reality of mining in the equator. This chapter also demonstrates the growth that this sector has had but at a general level, I mean comparing the Ecuador with other Latin American countries in order to observe the growth in Latino America levels.

Keywords: MINING; ECONOMIC GROWTH; INVESTMENT; INVESTOR; CAPITAL; DEVELOPMENTT.

RÉSUMÉ

Cet article présente l'exploitation minière équatorienne et son développement au cours des 5 dernières années. L'objectif de cette recherche est de mieux connaître le développement du secteur minier et les changements qui se sont développés ces dernières années. La méthodologie utilisée pour cette recherche est qualitative parce qu'elle est basée sur la description et l'analyse des résultats obtenus jusqu'à la période 2015. Cette méthode a été étudiée et comparée par des sources publiques et privées fiables. Les données statistiques et descriptives qui nous ont permis de recueillir de l'information pour l'analyse de cette recherche. Au cours de la dernière décennie, l'Équateur a connu des changements économiques et juridiques en raison de l'intérêt du gouvernement actuel pour attirer des capitaux étrangers. La plupart de ces changements sont développés dans des secteurs stratégiques où l'exploitation minière est impliquée pour cette raison nous avons essayé d'analyser dans tous les aspects le développement de ce secteur. Dans le chapitre 2 II détaille le profil minier que l'Equateur a actuellement, ses projets privés et publics développés ces dernières années et ceux qui sont en développement. Dans le chapitre 4, nous avons utilisé la méthodologie PESTA parce que cela explique la réalité actuelle de l'exploitation minière dans l'équateur. Ce chapitre démontre également la croissance de ce secteur mais à un niveau général, je veux dire comparer l'Équateur avec d'autres pays d'Amérique latine afin d'observer la croissance des niveaux d'Amérique latine.

Mots Clés: EXPLOITATION MINIÈRE; CROISSANCE ÉCONOMIQUE; INVESTISSEMENT; INVETISSEUR; CAPITALE; DÉVELOPPEMENT.

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

Las políticas económicas principales que generan los gobiernos sobre toda América Latina para atraer Inversión Extranjera Directa (IED) son algunos de los principales mecanismos que se están adoptando para propiciar el desarrollo económico en una época globalizada. Por ello el Ecuador, como muchos países en vías de desarrollos, han tratado de incrementar y buscar las influencias de estas inversiones, no solo con el objetivo del impacto económico, sino también de beneficiarse en las áreas de tecnológicas, laborales, exportaciones y de competitividad.

El Gobierno ecuatoriano se ha planteado nuevos objetivos que es la revitalización de la minería que se encontraba postergado, la cual predominaba la artesanal. Es vital recalcar que la Inversión Extranjera Directa en el sector minero genera importantes impactos económicos, sociales y ambientales, por ende, se debe implementar más controles de las agencias reguladoras para poder evitar el mínimo daño posible.

Según la base de dato del BCE (2015) Ecuador ha tenido un crecimiento en la recepción de inversión extranjera directa en los últimos 5 años. El 2015 fue el año donde más Inversión ingresó al país, aproximadamente \$1.321.415,34, EEUU y China destacan como los principales inversionistas (BCE, 2015). Solamente en el año 2012 existió una disminución de aproximadamente \$76.674 lo cual representó un 12% menos con respecto al año 2011 (CEPAL, 2015), de acuerdo con el informe de IED del Banco Central, los sectores de transporte, almacenamiento y comunicación fueron los más afectado.

El Ecuador ha tenido un gran interés en el desarrollo de los sectores estratégicos como son las centrales hidroeléctricas, las megas construcciones hídricas y los sectores de hidrocarburo y minería, este último ha representado un gran atractivo en el gobierno actual ya que se ha destinado una gran parte de inversión para el desarrollo a través de diferentes proyectos públicos y privados (Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos, 2012).

Con base en el Banco Central del Ecuador BCE (2015) El oro es el principal producto minero en el Ecuador, con una producción de 7.722.799,98 millones de grs en el año 2015 y con un crecimiento del 5.47% a comparación con el año 2014. Le sigue la caliza y los materiales de construcción, estos dos productos en cambio han tenido una reducción de 39 % y del 55% el año 2015 a comparación con el 2014. (BCE, 2015)

Según, el BCE (2015), en los últimos 5 años el sector minero representa solamente el 1.5% del total del PIB, mientras que en otros países como chile representan el 14.5% del PIB. De acuerdo con PROECUADOR (2013), el país cuenta con un excelente clima de negocio ya que posee una ventaja competitiva sobre los demás países mineros, debido a la facilidad en el ingreso de la inversión extranjera. Según, Iberpyme (2012), se debe tener en cuenta que en Ecuador se vivió dos etapas, la primera fue la facilidad para la entrada del capital extranjero y la actual que es la restricción y condicionamiento de la misma. Con esta ideología, en el año 2010, el área de la minería tuvo algunos cambios como fue la creación de la empresa Nacional Minera del Ecuador (ENAMI EP). Esta empresa pública dispone de un patrimonio propio para el desarrollo de los proyectos de inversión que deben ser sustentables y atractivos para el inversionista extranjero. (Enami EP, 2016). El objetivo de este cambio según el artículo 1 de la ley minera, es que el Ecuador pueda administrar, regular, controlar y gestionar la mayor parte de sus recursos mineros con la finalidad de que en un futuro a largo plazo el sector minero se convierta en la principal dependencia económica después del petróleo (Enami EP, 2016).

En términos generales se puede mencionar que aún queda mucho camino que recorrer en temas de explotación y exportación de minería. Perú, chile y Bolivia son los principales referentes a considerar debido a que son considerados como los principales países exportadores de plata, cobre, plomo y molibdeno a nivel mundial.

En esta investigación se describirá cómo ha sido el potencial del sector minero en el Ecuador también nos enfocaremos en la evolución de las técnicas de explotación que se usaban antes con las que se están utilizando actualmente y por supuesto el impacto ambiental que causa cada una de ellas.

A través de un estudio PESTA (político, económico, social, tecnológico y ambiental) se explicará la situación actual del sector minero en el Ecuador. También analizaremos los principales proyectos que se han venido desarrollando por parte de la empresa nacional minera del Ecuador, como, por ejemplo: el proyecto Pacto, el Telimbea, la Bonita, etc.

Por último, se analiza la evolución de la inversión extranjera directa que ha tenido el sector minero durante los años 2010 hasta el 2015 debido al poco crecimiento que ha tenido el sector considerando a sus competidores del mismo continente como son Perú, Chile o Bolivia.

1.1. Antecedentes

En la mayoría de los países de América Latina se considera a la Inversión Extranjera Directa (IED) como una fuente de ingresos importante para el desarrollo y crecimiento de un país (CEPAL, 2016). Este crecimiento y desarrollo se evidencia a través de la entrada de capitales extranjero e intercambio de tecnología y conocimiento. Los objetivos de las empresas extranjeras son incrementar sus ganancias, la adquisición de presencia en los mercados internacionales o simplemente participaciones en las empresas o sectores nacionales donde la inversión va dirigida.

La historia de la inversión extranjera en Latino América comienza entre los años 1870 y 1930. Durante esas épocas se suscitaron algunos eventos económicos como la primera guerra mundial, la Gran Depresión y los imperialismos de países como Reino Unido, considerado uno de los países europeos más poderoso debido al fuerte poder económico que tenía sobre los demás países.

Según, CEPAL (2016), en el año 2000, la inversión extranjera de América Latina llegó a 74.191 millones de dólares, un 20% menos en comparación a los periodos anteriores. En 1999 fue el año donde más inversión extranjero ingreso al continente debido a las grandes adquisiciones hechas por empresas extranjeras (CEPAL, 2016). En el año 2004, ingresaron \$ 56.400 millones de IED, un incremento del 44% con respecto al año 2003 donde la inversión fue de 39.100 millones (CEPAL, 2016). Este incremento se debido a la recuperación que

tuvieron los precios de los recursos naturales como son: el oro, el cobre, la plata, el petróleo, entre otros.

En el 2009, se produjo la "Gran Recesión" evento que ocasiono la caída de un 40% en la recepción de IED. Algunos autores como Alegria (2013), mencionan que el suceso se dio lugar en el año 2008 debido a factores como son el alza de los precios de la materia prima, a la sobrevalorización que tuvieron los productos, a la caída del banco estadounidense Lehman Brothers, entre otros.

Después de esta crisis financiera que tuvo efectos económicos en todo el mundo, el mercado internacional se comenzó a recuperar, especialmente en las economías desarrolladas donde se evidenció un mayor crecimiento, especialmente en el año 2010 y 2011 con un 10% y 23% respectivamente (CEPAL, 2011). Posteriormente se volvió a percibir una reducción de alrededor de 15% en promedio entre los años 2012 al 2014. (CEPAL, 2016)

Las adquisiciones y las fusiones realizadas por empresas transfronterizas especialmente en Estados Unido hicieron que las IED se recuperara en el año 2015 con \$936 miles de millones a comparación del año 2014 que solamente alcanzaron \$493 miles de millones (CEPAL 2016). En América Latina se vieron panoramas diferentes entre los años 2012 al 2015 donde se evidenció una disminución de 5% aproximadamente en cada año con respecto al ingreso de capital extranjero (CEPAL, 2016).

En la década de los 80 Ecuador ha pasado por diferentes etapas de crecimientos en la recepción de inversión extranjera. Eventos económicos como la Deuda externa de 1982 y la baja del precio del petróleo en 1986 provocaron una crisis en el país (Burgos y Sánchez, 2015). En la década de los 90, el panorama de la inversión extranjera en el Ecuador continuo adverso, a pesar de las nuevas reformas que se crearon en 1991. Según, Burgos y Sánchez (2015) este panorama se debió a los problemas como eran la baja en el precio del petróleo, los conflictos militares con Perú y los cambios repentinos de mandatarios en la presidencia,

En 1999, fue el año donde más inconvenientes se produjeron en la economía del Ecuador, debido al cambio de moneda y a las absorciones de varios Bancos privado por parte del estado. Todos estos sucesos provocaron que el Ecuador sea considerado como uno de los países con más alto riesgo para invertir a nivel mundial (Muños, 2015).

A partir del año 2000 en adelante, la economía ecuatoriana comenzó a recuperarse de los conflictos e inestabilidades políticas y económicas surgidas en los años 90. Se percibió un incremento del 13.2% en el año 2000 y 84.7% en el 2001 gracias a la fuerte entrada de capital extranjero que se generó en las explotaciones de petróleo y en las construcciones de oleoductos de crudo pesados (Pineda, 2010).

El sector de la minería se ha destacado entre los años 2002 a 2004 en ser unos de los sectores que más inversión extranjera ha percibido, un total de \$1,021.380 millones de dólares fueron destinado a la explotación de minas y canteras (BCE, 2015). En el año 2005 y 2006 se evidenció una caída de aproximadamente 54% en promedio con el año 2004 a causa del vencimiento de los contratos que el gobierno ecuatoriano impuso a la empresa OXY debido a los incumplimientos de varios acuerdos estipulados (Burgos y Sánchez, 2015).

En el año 2008, las inversiones realizadas por las empresas telefónicas en ese tiempo Movistar y Porta hicieron que los flujos de inversiones extranjeras en Ecuador se cuadrupliquen de \$194.158 en el año 2007 a \$1.0560.997 millones de dólares (BCE, 2015), desplazando al sector de la minería al segundo lugar entre los sectores que más inversión extranjera percibían.

En el 2009, a consecuencia de la crisis que tuvo lugar a nivel mundial, la IED en el Ecuador se redujo un 70% con respecto al año 2008 (BCE, 2015) Esta recesión se notó aún más en el año 2010 donde el ingreso de inversión extranjera fue solamente de \$165.334 miles de dólares (BCE, 2015); el nivel más bajo de los últimos 10 años.

A partir de los años 2011 hasta el 2015, Ecuador ha tenido un crecimiento sostenible con respecto a la recepción de inversión extranjera. Este crecimiento se da lugar gracias los diferentes proyectos realizados en distintos sectores

estratégicos y a los diversos incentivos económicos y legales establecidos por el gobierno, pero aún falta mucho que perfeccionar a nivel latinoamericano.

1.2. Planteamiento del problema

Cepal (2016), menciona que en el año 2015 se produjo un crecimiento del 36% en los flujos de inversión extranjera a nivel mundial; principalmente en los países que poseen economías desarrolladas. En América Latina y el Caribe se está viviendo un escenario inverso con respecto a la recepción de inversión extranjera. Según, CEPAL (2016) las inversiones se vieron afectadas en una 9,1% entre el 2014 y 2015 específicamente en los sectores de minerías e hidrocarburos. Esta disminución se debido a la caída que tuvieron los precios de los minerales a nivel mundial.

En Ecuador se observó un crecimiento en el ingreso de capital extranjero, gracias a los diversos portafolios de inversiones ya sea privada o pública que se han venido desarrollando durante los últimos años. El objetivo de estas inversiones es poder generar otras fuentes de ingresos a través de la famosa frase "El cambio de la matriz productiva" y no depender solamente de los sectores petroleros o agrícolas, los cuales han sido las principales fuentes de ingreso del país durante muchos años.

En esta investigación analizaremos la presencia de IED del Ecuador en Sudamérica, específicamente en el sector de minería ya que en párrafos anteriores se puede notar que en el año 2015 América Latina y Ecuador vivieron etapas diferentes en el ingreso de capital extranjero.

Analizando a los competidores que tiene el Ecuador en el continente sudamericano nos encontraremos con Chile, el cual es considerado como una potencial mundial en minería. El cobre es su producto más exportado, ocupando el 30% de la producción mundial después le sigue el molibdeno con una participación del 18% (Consejo Minero, 2016).

Perú es otro país en el cual la mayor parte de su economía está basada en la explotación y exportación de minerales. Según, el Ministerio de Energía y Minas

(2015) las estructuras de las exportaciones peruanas en el 2014 se basaron en un 56.77% en productos minero y un 43.23% en los demás productos. La plata, el cobre, el zinc y el estaño ocupan el 3er lugar en el ranking mundial de producción minería.

El sector minero en el Ecuador aún sigue en vías desarrollo o en otras palabras se encuentra en la etapa inicial. Según, el Ministerio de Minería del Ecuador (2016) el gobierno está apoyando al desarrollo de la pequeña minería cuya inversión y producción de minerales son relativamente menores a comparación de la gran minería donde los montos de inversiones y de producción son a grandes escalas.

Otro problema que se ha venido suscitando durante mucho tiempo en el Ecuador es la extracción de minería de forma ilegal. ANDES (2013) señala que la mayor parte de las explotaciones de los recursos minerales son en las zonas donde el estado tiene muy poca presencia. Comúnmente estas explotaciones ilegales han sido relacionadas con otros lícitos como son el lavado de dinero, tráfico de armas, etc. El medio ambiente y las personas asentadas en esos lugares son los más perjudicados debido a la contaminación y deforestación que se genera.

1.3. Formulación del Problema

Ante las razones del problema expuesto, se formula la siguiente interrogante:

¿Cuál es el diagnóstico de la Inversión Extranjera Directa en el sector minero del Ecuador en el periodo 2010- 2015?

1.2. Objetivos de la investigación

1.2.1 Objetivo General.

Analizar la presencia que ha tenido la Inversión Extranjera Directa en el sector minero del Ecuador en el periodo 2010-2015.

1.2.2. Objetivos Específicos.

- Estudiar el potencial minero del Ecuador donde los inversionistas extranjeros estarían interesados.
- Explicar mediante la metodología PESTA (política, económica, social, tecnológica y ambiental) la situación del sector minero del Ecuador.
- Detallar y comprender los resultados estadísticos de la Inversión Extranjera Directa durante el periodo 2010-2015.

1.3. Alcance de la investigación

- Uno de los alcances del estudio es que su análisis será realizado solamente en lo que corresponde a la inversión extranjera directa en el sector minero ecuatoriano. El estudio de las cifras estadísticas de las inversiones extranjeras de otros países no forma parte de la presente investigación, pero serán mencionadas brevemente para poder fortalecer el desarrollo del estudio.
- Se enfoca en la observación de los datos de cinco años desde el 2010 al 2015, periodo escogido por el motivo de que, en el transcurso de ese periodo, acontecieron los principales cambios legales y tecnológicos, así como también el desarrollo de nuevos proyectos e incentivos en la minería ecuatoriana.

Justificación

- •La Inversión Extranjera Directa (IED) es un tema de investigación que nos ayuda a analizar el crecimiento y el desarrollo económico de un país. Existen varias razones que influyen para que alguna persona se decida a invertir en un país extranjero, entre las tres principales razones se tienen: la integración de nuevos mercados, la optimización de la producción a través de la reducción de costos y el intento de explotación de ciertos activos estratégicos.
- •La Inversión Extranjera Directa en el país anfitrión creando nuevas plazas de trabajo, fomentando nuevas fuentes de empleo lo que beneficia a miles de familias provocando un desarrollo socioeconómico.

La IED se considera un factor beneficioso para las economías en vías de desarrollo y de primer mundo, por lo que genera un incremento económico y por

ende incentiva a la competencia, a la calidad de bienes servicios ofrecidos, al desarrollo tecnológico, a la apertura de otros sectores de inversión.

CAPITULO 2 FUNDAMENTOS TEÓRICOS

2.1. Antecedentes del Estudio

Existen muchos estudios con respecto a la (IED) y los beneficios que puede generar en un país que está en vía de desarrollo. La mayoría de las investigaciones y análisis ya sean nacional e internacional están orientada a que la IED conlleva a un mayor incremento en la economía de un país y que deben existir políticas menos rigurosas que incentiven y ocasionen la entrada de capital extranjero.

Algunos trabajos señalan que al momento de que un país genere inversión extranjera automáticamente se suscita un incremento en el rendimiento de sectores como el social y el tecnológico. En cuanto al aspecto negativo que produce el ingreso de inversión extranjera, existen publicaciones sobre las contaminaciones ambientales que se producen en las industrias debido a la facilidad que tienen al momento de operar dentro de un país que no posee leyes viables que controlen la explotación excesiva de los recursos naturales.

En el aspecto nacional existen investigaciones como Dávila (2012) en donde se estudia los factores legales y económicos que determinan una IED. Dentro del análisis se concluye que es importante para un país garantizar un ambiente de confianza donde existan políticas confiables y que se garanticen las inversiones rentables y seguras para los intereses de los inversionistas extranjeros.

Ormeño y Zambrano (2013) indicaron que existen indicadores como el riesgo país y el índice de libertad económica que pueden incidir en el flujo de capital extranjero. Ormeño y Zambrano (2013) "los inversionistas necesitan un de un ambiente de seguridad, estabilidad económica, política, y laboral buscando una economía que proteja sus inversiones" (p. 9).

Con respecto a la IED en el sector minero del Ecuador, López (2014) y Muños (2015) determinaron que existe una influencia positiva con el desarrollo de los nuevos proyectos mineros pero que aún se debe mejorar ya que existen diferencias en dos aspectos. Primero, la confrontación de interés entre el gobierno y las concesionarias extranjeras. Segundo, la falta de leyes ambientales que generan un mejor uso de los recursos para las empresas al momento de la extracción del mineral.

En el segundo aspecto debemos tomar en cuenta que en cualquier país existe y en cualquier actividad económica existe un riesgo ambiental. De acuerdo a CEPAL (2015) "el impacto de la IED dependerá fundamentalmente de la estructura productiva de cada país" (p. 141).

Entre más IED reciba Ecuador para el sector minero existirá más riesgo de contaminación. Por ese motivo cada país debe desarrollar leyes en las cuales el impacto ambiental sea lo menor posible porque en el peor de los casos esto daños ambientales puede representar un costo mayor a la inversión que se ha recibido.

En el ámbito internacional existen muchos autores importantes como Adam Smith y su teoría de libre comercio sin restricciones, o la teoría neoclásica de los economistas Robert Solow y Trevor Swan en 1956 sobre los factores que determinan el crecimiento económico y en el cual destacaban la entrada y el flujo de capital extranjero y el desarrollo tecnológico de un país para alcanzar el óptimo crecimiento en su economía. También tenemos la teoría del crecimiento Endógeno de los autores Romer (1986), Lucas (1988) y Barro (1991) en la cual se complementa la teoría neoclásica y se argumenta que el crecimiento económico de un país no depende solamente del ingreso de capital físico, sino que existen otros factores externos dentro del país que intervienen el desarrollo de una economía.

Borenzstein, De Gregorio y Lee (1997) analizaron que la IED es una fuente de intercambio tecnologico y de conocimiento en donde la adaptación y el capital humano juega un rol importante en un país. También se destaca que la IED es

más productiva que las inversiones nacionales por la cantidad de flujos de ingreso que se generan en cada uno de ellos.

Krstevska y Petrovska (2012) da a conocer en su investigación que la IED tiene un gran impacto en el Producto Interno Bruto (PIB) y en los rendimientos de las exportaciones de un país, pero también manifiesta que los recursos humanos que un país receptor de inversión extranjera puede ofrecer es esencial para el desarrollo de las herramientas tecnológicas que provienen de las empresas foráneas.

Drabek y Payne (1999) relaciona que la transparencia en las políticas gubernamentales puede aumentar los ingresos y los flujos de IED en la economía debido a la confianza que cualquier inversor extranjero busca en un determinado país. Esta teoría es compartida por Islam (2003) que plantea que la transparencia se la puede medir por los factores políticos, financieros y económicos.

Carkovic y Levine dan a conocer un punto de vista diferente a lo demás autores en la cual se menciona que la entrada de IED no determina necesariamente un crecimiento en la economía de un país, sino que también existen otros índices como la creación de políticas bien establecidas (Carkovic y Levine, 2002); las cuales pueden tener un aspecto positivo en el crecimiento económico, así como también en la IED.

2.2. Marco Teórico

Los motivos en la cuales se viabilizan la inversión extranjera y sus consecuencias han sido objetos de construcción de diversas teorías; sin embargo; se encuentran delimitadas por las características de las industrias y sus formas de relacionamiento interno como externo. Como todas las ciencias, los investigadores que han procurado un método científico para analizar la Inversión Extranjera Directa y su repercusión socio-económica en los países, se han limitado a la inducción a partir de casos observados. Por lo tanto, sin la posibilidad de una experimentación controlada, tiene que estar basada en la interpretación de la evidencia, lo que supone que no es posible obtener una respuesta exacta. Es así que la teoría con un aval científico medianamente reconocida, mantiene dos

tendencias reveladas: la primera es que se cierne sobre la industria manufacturera y la segunda proviene de realidades de los países industrializados.

2.3. Potencial minero de Ecuador

En los últimos 5 años Ecuador se ha caracterizado por tener un crecimiento sostenible en la minería debido a la gran recepción de capital extranjero que se ha venido recibiendo en el sector. Uno de los motivos es la gran diversidad de portafolio de inversión que se han estado desarrollando en los sectores estratégicos como son: el sector minero, las hidroeléctricas, las hidrográficas, las viales, entre otros.

Como plantea Sarango (2015) no se puede dar a conocer una cifra exacta de las reservas mineras del ecuador, los datos existentes provienen de las diferentes concesionarias y proyectos que ya tuvieron sus fases exploratorias. Aproximadamente existen alrededor 8,50 M oz (millones de onzas) en oro, 19,20 M oz (millones de onzas) en Plata y 47 M Libra (Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos, 2012).

Según el Artículo 1 de la constitución se menciona que los recursos naturales no renovables del territorio ecuatoriano pertenecen a su patrimonio inalienable, irrenunciable e imprescriptible. Con esto se deja en evidencia el interés que tiene el gobierno actual del Ecuador en el desarrollo de sus recursos naturales y poderla considerar como un nuevo factor de desarrollo a largo plazo para el país.

2.4. Minería en el Ecuador

2.4.1. Minería Artesanal.

Actualmente la minería artesanal es el sustento para muchas personas en Ecuador, se caracteriza por el riesgo y la poca capacidad tecnología que se utiliza al momento de extraer los minerales. Según, el Ministerio de Minería (2015) en el artículo 134 define a la minería artesanal como trabajo individual, familiar o asociativo de explotación y extracción de minería.

Existen riesgos como la manipulación ilegal del mercurio, el uso de dinamita casera para romper las rocas, la falta de protectores bucales y personales y de medida de seguridad que pueden afectar a la salud de la persona (Vallejo, 2014). Según el Ministerio de Medio Ambiente (2015) El medio ambiente es el principal perjudicado debido a que no existe un plan como es la implementación de piscina de sedimentación lo que provoca que los productos químicos o basura se dirijan a los ríos adyacentes que son utilizados para el consumo humano y agrícola.

En los últimos años, el gobierno nacional ha desarrollado reformas con el fin regularizar y evitar el riesgo que conlleva realizar este tipo de minería, en algunas ocasiones estas actividades son vinculadas con algunos delitos como la trata de blanca, lavado de dinero, entre otros (Villavicencio, 2016). En el acuerdo ministerial 286 se detalla claramente cuáles son los diferentes documentos y permisos que debe obtener una persona para poder desempeñar de manera legal la actividad de extracción de minería. Si medimos en una balanza las ventajas y desventajas de la minería artesanal, el gobierno acarrea la peor parte debido a que este sector no paga ni regalía, ni impuesto, ni utilidad laboral, en otras palabras, no aporta económicamente al país (Ministerio de Minería, 2016). Actualmente en el Ecuador existen 3722 concesiones legales en el país, donde 939 son para materiales de construcción, 1821 para minerales metálicos y 962 de minerales no metálicos (Ministerio de Minería, 2016).

En el mapa podemos observar los lugares donde se encuentra concentrado la actividad minera artesanal. Los productos metálicos como el oro, la plata y el cobre son los más explotados y se los puede percibir en las mayorías de las provincias del sur del país como son Loja, Zamora Chinchipe, Azuay, el oro, Morona Santiago y en algunas provincias del norte como Napo y Sucumbió.

En los productos no metálicos, la minería artesanal no se ha desarrollado totalmente como en los productos metálicos debido a que en ese sector la mayoría de las empresas que están parcialmente relacionadas con las grandes cementeras como son: Holcim, UNACEM y la Cementera Nacional (Ministerio de Minería, 2016). Estos minerales se los pueden encontrar en diferentes lugares dependiendo del tipo de mineral. Por Ejemplo: La caliza se ubica principalmente en las provincias de Manabí y Esmeralda, mientras que la piedra pómez se la

puede localizar en las provincias que están relacionada directamente con los volcanes como son Cotopaxi, Tungurahua, Chimborazo, Carchi, Imbabura, y Pichincha (Ministerio de Minería, 2016).

Los materiales de construcción al igual que los productos metálicos son los más explotados a nivel nacional debido a la gran demanda que existe en el país (ARCOM, 2016). Estos materiales comúnmente son utilizados para las construcciones de viviendas, edificios, carreteras y demás. Unas de las características de estos materiales de construcciones es que son encontrando con facilidad en todo el territorio ecuatoriano (ARCOM, 2016); en la figura 1 se puede observar como las explotaciones de estor materiales son realizadas desde la provincia de Loja hasta la provincia de Esmeralda.

2.4.2. Pequeña Minería.

Por mucho tiempo la pequeña Minería comúnmente se asemejaba a la minería artesanal, con respecto a las ilegalidades y el mal manejo de los productos químicos que existía en ese tiempo (Ramón, 2010). En los últimos años se han venido desarrollando diferentes reformas para la completa legalización de este sector y poder tener un mejor manejo de los recursos naturales del país. Desde este punto, el estado ya comienza a solicitar obligatoriamente las licencias ambientales para poder minimizar los posibles daños ambientales que se obtiene en el desarrollo de esta actividad (ARCOM, 2016).

Acorde al acuerdo ministerio 612 en el art.5. Unos de los cambios que se distinguen en la pequeña minería es la creación de las empresas legalmente constituida, que constan con trabajadores que poseen títulos mineros avalados y reconocido por la ley actual de minería. Otro cambio que se puede distinguir es la presentación de informes que cada empresa debe entregar a la Agencia de Regulación y Control Minero. Estos informes deben ser semestral en la actividad de exploración y anual en la de explotación. (ARCOM, 2016).

A comparación de la minería artesanal que no contribuye económicamente al estado, Según en el art 92 y 34 en la pequeña minería si se debe pagar un 3% de

regalías y 2% de la remuneración mensual por hectárea por concepto de patente de conservación. En el art.67 se menciona que el pago de las utilidades del 15% a los trabajadores es otra obligación adquirida por las empresas, este desembolso se divide en 10% trabajadores y el 5% para el estado. Conforme se incrementa el desarrollo o la explotación minera, el Estado recauda más dinero en el porcentaje de las regalías, patentes o en las utilidades.

También existen impedimentos en la pequeña minería debido a la falta de capacidad tecnológica que posee este sector y que ocasionan ineficiencia en la producción y en la productividad (ARCOM, 2016). El bajo precio que tiene el oro en ecuador a comparación al mercado internacional es otra desventaja (Ministerio de Minería, 2016); esto se consecuencia a los otros costos incorporados en el precio como son el transporte, el flete de un país a otros y los diferentes tributos internacionales que posee cada país.

En el mapa se puede percibir una gran explotación de oro, la mayor parte son provenientes de las provincias del Sur del país. Este sector se caracteriza por ser uno de los que más producción de oro posee, aproximadamente el 89% de la obtención de este material lo produce la pequeña minería y el 11% restante son de la minería artesanal (ARCOM, 2015).

Las concesiones de los materiales metálicos y de construcciones son los que más permisos legales poseen por parte del Estado. Existen 2185 concesiones dedicada a la producción de estos materiales de construcción, en los materiales metálicos existen 2411 concesiones donde la mayoría se ubican en las provincias de Azuay, el Oro, Loja, Zamora Chinchipe y Morona Santiago (Ministerio de Minería, 2016).

En las concesiones de los no metálicos existen solamente 617 actividades de exploración y explotación ubicado en las provincias de Carchi, Sucumbíos, Pichincha, Morona Santiago, Azuay, El Oro, Loja y Zamora Chinchipe (Ministerio de Minería, 2016).

2.4.3. Gran y Mediana Minería.

Según el Ministerio de Minería (2015), "se considera mediana minería aquella que, en razón del tamaño de los yacimientos, dependiendo del tipo de sustancias minerales metálicas y no metálicas, se ha llegado a cuantificar reservas que permitan efectuar la explotación de las mismas por sobre el volumen de procesamiento establecido para el régimen especial de pequeña minería y hasta el volumen establecido en los artículos siguientes del Título VIII De la Mediana y Gran Minería" (p. 97).

De acuerdo al Ministerio de Minería (2015), "se califica como minería a gran escala a aquellas áreas que superen los volúmenes máximos establecidos para la modalidad de mediana minería" (p. 97).

Este sector minero se caracteriza por la producción a gran escala que se desarrolla y que comúnmente son financiados por empresas privadas y publica, pero la mayoría de estos proyectos están aún en las etapas iniciales. A comparación con otros países como chile o Perú donde la minería a gran escala tiene un rol importante en sus economías y representan una gran parte del PIB (Ministro de Energías y Minas, 2013); en ecuador se está apostando por el mismo cambio, con la diferencia de que los diferentes proyectos aún se encuentran en fase de exploración (Ministerio de Minería. 2016).

En la mediana y gran minería las exigencias son mayores con respecto a los permisos ambientales y al pago de los beneficios del Estado. De acuerdo a los art. 93 y el de participación estatal (p. 45) de la ley de minería, la mediana minería debe pagar un 4% de regalía mientras que en la gran minería el porcentaje es de 5% y 8%. En el art.34 se detalla el porcentaje que las concesionaras mineras deben pagar por motivo de patentes de conservación, 5% en la fase de exploración avanzada y en el periodo de evaluación económica del yacimiento y un 10% cuando ya se encuentre en la etapa de concesión de una remuneración mensual unificada por hectárea minera. Acorde a la pág. 45 en la participación estatal de la ley de minería las utilidades serán de 5% para los trabajadores y 10% para el estado. Mientras mayor sea la productividad de las concesionarias, mayor será el porcentaje que recibe el Estado; debido a que una parte va dirigida

a los GADs (Gobierno Autónomo Descentralizado) para proyecto de inversión social en las provincias donde se efectúa esta actividad económica.



Figura No. 1 Mapa de los proyectos mineros en Ecuador

Fuente: Agencia de Regulación y Controlo Minero (ARCOM), 2015

En el mapa se puede observar las 24 concesiones mineras de mediana y gran escala perteneciente a las empresas privada y pública del país. Dentro de los proyectos públicos que tienen alianzas estratégicas con empresas extranjeras se encuentra la concesión minera el Mirador; este proyecto se encuentra en la etapa de construcción de la mina y se estima que en el 2018 inicie la producción y extracción de oro, plata y cobre (Ministerio de Minería, 2016).

También podemos encontrar el proyecto Fruta del Norte, ubicado en la misma provincia de Zamora Chinchipe. A comparación del Mirador, esta se encuentra todavía en la etapa de Explotación y se espera que en el 2020 se inicie con la producción de oro y plata (Ministerio de Minería, 2016).

En la provincia de Azuay, se puede encontrar dos proyectos estratégicos mineros como son la concesión Loma Larga y Rio Blanco. De acuerdo al portafolio de inversiones del ministerio de minería se estima que en el año 2017 el proyecto Rio Blanco comience con su producción; mientras que la concesión minera Loma Larga aún se encuentra en fase de exploración y no hay un tiempo estimada de inicio de productividad debido a que todavía no se comienza con la etapa de la construcción de la minería (Ministerio de Minería, 2016).

Por ultimo tenemos al proyecto estratégico minero San Carlo Panantza ubicado en la provincia de Morona Santiago, específicamente en los pueblos de San Miguel de Conchay, Santiago de Panantza, San Juan de Bosco y Limon Indanza. La empresa Explorcobres SA es la encargada de la exploración, construcción y explotación de la mina (Ministerio de Minería, 2016). Este proyecto aún se encuentra en la fase de exploración y podía tardar un estimado de 1 a 5 años poder concluir esta etapa por ese motivo aún no hay fecha específica de cuando comenzara la producción de los minerales (Ministerio de Minería, 2016).

Estos 5 proyectos son los más importantes para el Ecuador debido a que ya consta con una inversión nacional y extranjera. Cabe destacar que la mayoría de las empresas son foráneas, pero poseen filiales en Ecuador ya q es unos de los requerimientos del gobierno estipulado en el art.30 de la ley de minería para la gestación y creación de nuevos empleos a las personas asentadas en las provincias mineras.

2.5. Proyectos Mineros en el Ecuador

En Ecuador existen 2 modalidades de inversión específicamente para el sector minero del país. El primero es por modalidad de inversión directa y segundo por modalidad de Alianzas estratégicas o Alianza pública-privada Ministerio de Minería (2016). La primera ya sea de empresas nacionales o extranjeras que bajo su responsabilidad hacen las exploraciones mineras con el respectivo control y regulaciones de la Agencia ARCOM. Las otras modalidades son entres las empresas públicas o mixtas ecuatorianas con las empresas públicas o privadas nacionales o extranjeras. Estas alianzas funcionan por medio del ENAMI,

empresa creada en el 2010 por el estado para la creación y desarrollo de diferentes proyectos mineros que busca la inversión mediante una responsabilidad compartida (Enami EP, 2016).

En total existe alrededor de 8 proyectos desarrollados por el ENAMI y 11 por la empresa privada, la mayoría se encuentra recién en la fase de exploración (Ministerio de Minería, 2016). Aparte debemos tomar en cuenta las 5 concesiones que se encuentran en la modalidad de pública-privada y que están siendo exploradas y alguna ya entra en la etapa de producción en el año 2017 (Ministerio de Minería, 2016). Estos 18 proyectos ya se encuentran en el portafolio de inversión del Ministerio Coordinador de Sector Estratégico y en el Ministerio de Minería para que los inversionistas puedan analizar las características, el potencial y la inversión requerida en cada concesión minera.

También se ha puesto en subasta varios bloques o áreas mineras por parte del estado que otorgaría mediante concesiones a la empresa que estaría interesada en comprarlas. En esta compra y venta el gobierno califica a la compañía por medio de la capacidad tecnológica, ambiental y financiera que puede ofrecer y no solamente por la capacidad económica. Ministerio Coordinador de Sectores Estratégico (2015).

Tabla No. 1 Proyectos Estratégicos Mineros del Ecuador origen de las empresas

Nombre	Subsidaria-Ecuador	Origen - Empresa	Provincia	Estado del proyecto	Mineral	Inversión Requerida	Vida del Proyecto/ Desde el incio de producciòn
Mirador	Ecuacorriente SA	CHINA	Zamora Chinchipe	Fase: Explotacion. Etapa: Construcción	Oro, Plata y Cobre	\$ 398,866 MM . Dividida en \$ 397,3 MM hasta Enero 2016 y \$ 1,57 MM estimado en la construccióde la minas	30 años
Fruta del Norte	Aurelian Ecuador SA	Lundi Gold (Canadá)	Zamora Chinchipe	Fase: Explotación (Negociación del Contrato)	Oro y Plata	Actualmente se ha invertido \$300 MM y en el 2018 se éstima un total de \$850 MM	25 años
Loma Larga	INV Minerales Ecuador SA	INV Metals (Canadá)	Azuay	Pre-Factibilidad	Oro, Plata y Cobre	Inversión realizada \$50 MM. Inversión estimada para construción de minas \$244.68 MM	27 años
San Carlo Panantza	Explorcobres S.A. (Exsa)	Corriente Ressource Inc (Canadá)	Morona Santiago	Explorción Avanzada	Cobre	Inversión realizada hasta ahora de 31.7 MM. Inversión estimada para construcción de mina 3.000 MM	25 años
Rio Blanco	Junefield Resources Ecuador S.A (Ecuagoldmining S.A.)	Hong Kong	Azuay	Explotación/ Construcción de minas	Oro y Plata	Inversión realizada hasta ahora de \$ 9,3 MM. Inversión estimada (construcción de minas) \$79 MM	11 años

Adaptado por el autor.

Fuente: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégico, PROEcuador y Ministerio de Minería, 2015

Tabla No. 2 Proyectos Privado de Minería en el Ecuador

Nombre	Subsidaria- Ecuador	Origen - Empresa	Provincia	Estado del proyecto	Mineral	Proyecto/ Desde el incio
Cascabel	SolGold 85% /Cornerstone 15% (Novomining S.A.)	Británica y Canadiense	Imbabura	Exploración avanzada	Oro y Cobre	-
Curipamba	Salazar Resources	Canadá	Bolivar	Exploratoria	Oro y Plata	14 años
Warints	Lowell Mineral Exploration	Lowell Copper (Canadá)	Morona Santiago	Exploración inicial-Licensia y permisos en tramité	Cobre y Molibdeno	10 años o mas dependiendo de los resultado de
Cóndor Gold	Ecuador Gold and Copper	Lumina Gold Corp (Canadá)	Zamora Chinchipe	Exploración avanzada (Licensia ambientales/ Estudio Económico)	Oro, Plata y Cobre	-
Rio Zarza	EcoMetals	Canadá	Zamora Chinchipe	Exploracion avanzada (Licensia ambientales/ Perforaciones, geoquímica, geofísica, modelamiento)	Oro y Cobre	35 años
Cangrejos	Oding Mining Ecuador	Lumina Gold Corp (Canadá)	El Oro	Exploración avanzada	Oro y Cobre	-
Vetas Grandes	CornerStone	Canadá	Azuay	Exploración avanzada y licensia ambiental en tramité	Oro y Plata	-
Caña Brava	CornerStone	Canadá	Loja	Exploración Inicial-Posee todos los permisos	Oro, Plata y Cobre	-
Bella María	CornerStone	Canadá	El Oro	Exploración Inicial (Licensia ambiental obtenida)	Oro, Cobre Molibdeno	-
Barranco Colorado	Agriplaza S.A.	Ecuador	Azuay	Explotación (Método Subterráneo)	Oro, Plata y Cobre	20 años
El Palmar- Los Mandariyacus	Edgar Salazar	-	Imbabura	Exploración Avanzada	Oro, Plata y Cobre	-
Zaruma	GoldGroup	Canadá	El Oro	Explotación	Oro	20 años

Adaptado por el autor.

Fuente: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégico, PROEcuador y Ministerio de Minería, 2015

Tabla No. 3 Proyectos Públicos Mineros en el Ecuador

Nombre	Empresa	Provincia	Estado del proyecto	Mineral	Inversión	Vida del Proyecto
Llurimunga	ENAMI Y CODELCO (Chile)	Imbabura	Exploración Avanzada	Cobre y Molibdeno	\$ 29 MM	30 años
Tola del Norte	ENAMI	Esmeralda	Exploración Avanzada	Arenas ferro- titaníferas	Inversión realizada: \$ 3.7 MM. Inversión estimada \$27 MM	15 años
Nanguipa	ENAMI	Zamora Chinchipe	Ecploración Incial	Oro y Cobre	Inversión Total : \$20 MM	-
El Tornado	ENAMI	Bolivar	Exploración Avanzada	Cobre y Molibdeno	Inversión realizada: \$ 1.5 MM. Inversión estimada \$19 MM	30 años
La Bonita	ENAMI	Sucumbios	Ecploración Incial	Oro y Cobre	Inversión realizada: \$ 1.1 MM. Inversión estimada \$14 MM	-
Telimbela	ENAMI	Bolivar	Exploración Avanzada	Cobre y Molibdeno	Inversión realizada: \$ 2.9 MM. Inversión estimada \$14 MM	23 años
Pacto	ENAMI	Pichincha	Ecploración Incial	Oro y Polimetálicos	Inversión realizada: \$ 1.9 MM. Inversión estimada \$ 7MM	25 años
Sangola	ENAMI	Zamora Chinchipe	Ecploración Incial (Aún no dispone de licensia Ambiental)	Oro y Cobre	Inversión Total : \$6 MM	-

Adaptado por el autor.

Fuente: Ministerio Coordinador de Sectores Estratégico, PROEcuador y Ministerio de Minería, 2015

En la tabla 1 se destacan los 5 proyectos considerados estratégicos para el Ecuador debido a que se encuentra en una etapa avanzada y en algunos de ellos ya poseen plazos de producción. El Proyecto Mirador es uno de los mas grande y visionarios y que en el 2018 se prevé que ya de inicio a la etapa de productividad y poder así poder incluir al Ecuador en el mercado internacional de minerales a gran Escala (El Universo, 2015)

Rio Blanco es otro proyecto, pero de mediana minería que está a cargo la Ecuador Junefield Ressource empresa china con filial en (Ecuagoldmining) y que se espera que en el 2017 inicie su fase de producción (Ministerio de Minería, 2016). Los proyectos Loma Larga, San Carlo de Panantza y Fruta del Norte son las otras apuestas del Estado para entrar al mercado competitivo de los minerales. Hoy en día las concesiones Loma Larga y San Carlo de Panantza aún se encuentra en el trayecto de exploración y por ende aún no se da a conocer una fecha exacta de producción. En cambio, el proyecto Fruta del norte ya ha concluido la negociación de los contratos e incluso ya ha existido un acuerdo precontractual entre la empresa privada y el Estado y se prevé que en 2020 ya se dé comienzo a la fase de producción (Ministerio de Minería, 2016)

Los proyectos mineros del sector privado aún se encuentran en la etapa inicial que es de exploración de las minerías. En esta etapa se determina el tipo y la ubicación del mineral, así como también el estudio ambiental requerido por el Ministerio del Ambiente. En la tabla 2 se pueden observar los diferentes proyectos mineros privados con las respectivas empresas nacionales o extranjera encargada de las concesiones, también se puede ver el año de vida útil que posee algunos proyectos mineros que se encuentra en una etapa de exploración avanzada.

La tabla 3 nos permite observar las distintas inversiones y proyectos públicos desarrollados por la empresa estatal ENAMI EP. Estos proyectos se encuentran en el portafolio de inversiones de los ministerios de sectores estratégicos y de minería que buscan mediante Inversión directa o alianzas estratégicas poder efectuar la actividad minera en las siguientes fases que requiere cada concesión.

2.6. Bloques Minero en Subasta y Remate

Según el Ministerio de Minería (2015) las subastas o remates se realizan a los bloques mineros cuyo contractos hayan sido caducados o devueltos al Estado. También en el art.29 de la ley de minería se señala que, para el otorgamiento de una concesión minera, el ente o gobierno sectorial debe convocar a subasta pública, Esta subasta se la realiza cuando exista una parte interesada ya sea una empresa o un inversionista que desee adquirir una concesión minera. En la actualidad existen 13 bloques minero en subasta en todo el país que también se la puede encontrar en el portafolio de inversiones del Estado (Ministerio de Minería, 2016).

En el proceso de subasta, el gobierno no prioriza solamente la capacidad económica que oferta cada empresa o individuo sino más bien la disposición tecnológica, ambiental y técnica que se ofrece además de la experiencia que posee cada ofertante (Ministerio de Minería, 2016).

Tabla No. 4 Bloques Mineros en Subastas

Nombre Bloques	Provincia	Potencia/ Material		
1A	Esmeralda	Oro		
1B	Esmeralda	Oro		
1C	Esmeralda	Oro		
2A	Carchi	Oro y Magneseo		
2B	Imbabura	Oro		
3A	Esmeralda	Platino, Cobalto,		
		Magneseo y Teluro		
3B	Imbabura	Oro		
4	Santo Domingo de	Oro, Plata, Zinc, Cobre		
-	los Tsachia	y Plomo		
5	Napo	Oro		
6A	Cotopaxi	Oro y Cobre		
6B	Bolivar	Oro y Cobre		
6C	Los Rios	Oro y Cobre		
7	Chimborazo	Zinc, Cobre y Plata		
8	Cañar	Oro, Plata y Zinc		
9	Morona Santiago y Azuay	Oro, Magnetita y Pirita		
10A	El Oro	Oro, Zinc, Cobalto y Teluro		
10B	El Oro	Oro y Polimetálico		
11A	Zamora Chinchipe	Oro y Plata		
11B	Zamora Chinchipe	Oro y Plata		
12A	Loja	Oro, Plomo y		
12B	Loja	Antimonio Oro, Plata, Plomo,		
12C	Loia	Zinc, Molibdeno		
13A	Loja	Oro, Cobre y Plomo		
13A	Zamora Chinchipe	Oro		
13B	Zamora Chinchipe	Molibdeno, Torio, Bario, Uranio y Cerio		
13C	Zamora Chinchipe	Wolframio, Niobio, Estaño y Plomo		

Tomado de Ministerio Coordinador de Sectores Estratégicos

2.7. Oportunidades Mineras

Desde el año 2007, el gobierno ha invertido en proyectos que mejoran el desarrollo de los sectores estratégicos como son las hidroeléctricas, las infraestructuras viales y portuarias. Estos proyectos hacen que el Ecuador pueda ser competitivo y atractivo a nivel internacional. El desarrollo y las mejoras de estos sectores hacen que los costos de operación sean bajos para las empresas y de esa manera se genera más rentabilidad y beneficios en las inversiones.

Los 5 puertos principales ubicados en Esmeralda. Manta, La Libertad, Guayaquil y Puerto bolívar fomentan un buen desarrollo de las exportaciones e importaciones de las empresas dedicada al sector minero. En carreteras se han invertido aproximadamente \$7.600 millones entre los años 2006 y 2012 (Ministerio de Minería, 2015). Estas mejoras hacen que el transporte de los minerales y de las maquinarias de una provincia a otra pueda ser beneficiosos y rentables para las compañías.

En la actualidad existen 8 proyectos hidroeléctricos de gran productividad, esto genera que las tarifas de electricidad industrial sean baja a consideración de otros países. Según el Ministerio de Minería (2015) existen otras ventajas como: acceso al agua, la infraestructura moderna y la estabilidad monetaria.

CAPÍTULO 3 MARCO METODOLÓGICO

3.1. TIPO Y DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

El presente proyecto de investigación es de tipo: Cualitativo, porque se encuentra basado en describir y evaluar de forma cualitativa los efectos que se han obtenido y se tienen hasta el periodo 2015 sobre las inversiones extranjeras directas en el área de la minería ecuatoriana.

Es una investigación descriptiva porque con toda la información recaudada se conoce y determina las diferentes características del estudio del problema. Es de tipo diagnóstico-evaluativo, porque necesita determinar las variables de la investigación basada en los acontecimientos, es decir, causas, consecuencias versus alternativas de solución y evalúa (analiza para sugerir y diagnosticar) los resultados que se han obtenido en el transcurso del periodo 2010-2015 en el campo de la minería ecuatoriana a través de los fondos de la inversión extranjera directa.

3.2. Modalidad de la investigación

La modalidad de esta investigación es de documental establecido en la investigación de campo.

Comprende las siguientes etapas generales:

- El diagnóstico.
- Planteamiento y fundamentación teórica de la propuesta.
- Procedimiento metodológico.

Actividades y recursos necesarios para su ejecución

3.3. Tipo de investigación

Los tipos de investigación que se aplican en el presente estudio son analítica y bibliográfica.

Roger (2010), expresa:

Consiste en recopilar datos, al valerse del manejo adecuado de libros, revistas resultados de otras investigaciones, entrevistas, etc., es aquella que se apoya en fuentes de carácter documental, o en documentos de cualquier especie. Como son la consulta de libros, artículos o ensayos de revistas, folletos, manuales y periódicos, en archivos, como cartas, oficios, circulares, expedientes, entre otros. (p. 56)

Este autor expresa de forma clara el concepto de este tipo de investigación que es la que recopila información ya realizada por otros autores, basados en fundamentos ya comprobados, para ser aplicados y orientados en texto y contexto como aporte al proyecto de investigación para su aplicación teórica, es decir, llevarlos a la práctica a través de la propuesta.

El estudio, según su finalidad es de tipo Bibliográfica y documental porque, recopila la investigación de hechos históricos que repercutieron de forma directa a la economía del país en el campo del sector minero en cuanto a la inversión extranjera directa obtenida para la explotación de los recursos naturales mineros

en el país, su marco teórico se encuentra elaborado a través de la lectura de textos y documentales sobre el campo de la minería ecuatoriana y el impacto en la economía local.

La Investigación analítica trabaja sobre realidades de hechos, y su característica fundamental es presentar una interpretación correcta. Este tipo de investigación se aplica, en la forma como se expresa al analizar de forma cronológica las realidades y hechos pasados que afectan el presente del sector de la minería ecuatoriana que para su explotación ha sido necesario de la obtención de inversiones extranjeras.

Mediante este tipo de investigación, que utiliza el método del análisis, se logra caracterizar un objeto de estudio o una situación concreta, señalar sus características y propiedades. Combinada con ciertos criterios de clasificación sirve para ordenar, agrupar o sistematizar los objetos involucrados en el trabajo indagatorio, sobre la actividad minera en el Ecuador y su repercusión en la economía ecuatoriana.

CAPÍTULO 4

ANÁLISIS DE LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA DEL ECUADOR EN EL SECTOR MINERO EN EL PERIODO 2010-2015

Análisis basado en la metodología PESTA (Político, Económico, Social, Tecnológico y Ambientales).

4.1. Análisis Político

Desde el año 2008 con el nuevo acuerdo de convivencia en el país, plasmado en la Carta Magna, quedaron explícitos los sectores estratégicos, precisando entre ellos a los recursos naturales no renovables. Ante lo expuesto, el Gobierno ha tomado la decisión de fomentar la actividad minera en todas sus fases y regímenes, con el fin de implementar políticas sectoriales con responsabilidad social y ambiental, impulsando así el desarrollo de los distintos proyectos mineros, y con la decisión de establecer reglas claras para atraer la inversión de empresas

nacionales y extranjeras socialmente responsables y con altos estándares ambientales que colaboren en el desarrollo del sector.

Debido al débil proceso de desarrollo minero, a la inadecuada legislación y desorganización, no progresó este importante sector. Bajo este contexto, la nueva administración del Estado identificó la necesidad de impulsar la minería, mediante el fortalecimiento de la institucionalidad, financiamiento, participación social, estimular el desarrollo de los territorios, reducir el impacto ambiental y social de las actividades mineras, con la finalidad de incrementar el producto interno bruto, convirtiéndose en una fuente importante de recursos para el cambio de la matriz productiva de forma que permita enfrentar los desafíos que el país tendrá en los años venideros. Acorde con el desarrollo de los proyectos mineros y el cartografiado geológico que se dispone, Ecuador se encuentra ante una oportunidad única de atraer capitales de inversión socialmente responsables para el desarrollo de la minería. Para el efecto, se requiere de un sector fuerte, que genere riqueza en el desarrollo de la industria del país.

La minería ha sido identificada como una actividad para generar condiciones de desarrollo sustentable a nivel local, regional y nacional; es por ello que el Estado emprendió una revisión sistémica y programática de los procesos y regímenes que la conforman, a fin de generar el crecimiento de la industria que permita una distribución justa de sus beneficios para el Estado, la economía, la comunidad y el ambiente.

El sector minero ecuatoriano se encuentra en el desafío de entrar en una nueva etapa caracterizada por un rápido desarrollo, pero responsable al mismo tiempo, priorizando los cambios que tengan mayor impacto para lograr el crecimiento exitoso del sector. El ideal es crear un sector atractivo y competitivo y lograr mayores beneficios para el Estado ecuatoriano.

4.2. Análisis Económico

La importancia que ha cobrado la minería en las últimas décadas se fundamenta principalmente en el impacto económico que se ésta genera sobre los diferentes países acorde a la producción, exportación, tributos, incentivos entre otras variables. Además, la influencia que tiene la producción de los principales minerales sobre los mercados financieros internacionales, ratifica la relevancia de este sector en la economía global.

En la actualidad el Ecuador no se destaca solamente en incentivos, sino que el Gobierno actual está desarrollando el llamado "plan ideal" en donde se destacan el crecimiento económico que ha tenido el país con respecto al PIB, la infraestructura que se ofrece en sectores como el de transporte, electricidad y el talento humano, todo esto lo que trata de vender a otros países con el fin de poder atraer al inversionista extranjero.

El sector minero ecuatoriano es uno de los que menos aporta al PIB en la actualidad. Según, ARCOM (2016) indica que en el año 2014 el sector minero solamente contribuyo el 1.5% del PIB, a comparación de otros países como Chile y Perú donde la minería contribuye una gran parte de su PIB.

Con respecto a la balanza comercial del sector minero, BCE (2015) muestra como en los años 2003 hasta el 2005 existió un déficit en donde las importaciones lograron superar a las exportaciones en el sector minero. Es a partir del año 2005 en adelante donde se puede observar una tendencia positiva debido al alza de los precios de oro. Según Enami EP (2016) se debe destacar que la producción de oro representa casi el 95 % de las exportaciones en Ecuador es por eso que un alza en los precios de esta minera tiende a presentar un cambio total en la balanza comercial del país.



Figura No. 2 Balanza Comercial del Sector Minero en el Ecuador.

Fuente: Banco Central del Ecuador, 2015

En el grafico se puede observar el incremente y la importancia del oro en las exportaciones ecuatorianas, esto se debió básicamente al alza y a la estabilidad que tiene el precio del oro en la actualidad.



Figura No. 3 Niveles de Producción de Minerales.

Adaptado por el Autor.

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero/ 2015

La producción anual promedio de oro, desde 2005 hasta 2015 ha sido de 5.6 mil kilogramos de oro, el año que más producción se registró fue 2013 con 8.7 mil kilogramos. Enami EP (2016) en el 2015 la producción llegó a 6.2 mil kilogramos, de esta cantidad el 52.4% se extrajo en la provincia de Azuay, el 31.6% en El Oro y el 9.6% en Pichincha. El 6.4% restante fue producción de las provincias de Imbabura, Loja, Morona Santiago, Napo, Zamora Chinchipe y Cotopaxi

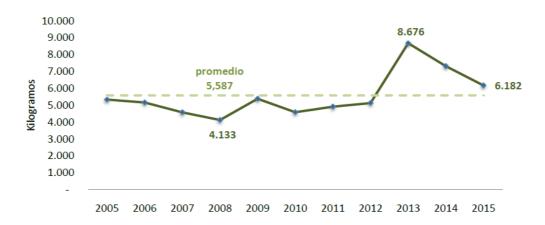


Figura No. 4 PRODUCCIÓN DE ORO Kilogramos 2005-2015.

Fuente: Agencia de Regulación y Control Minero (ARCOM).

Nota: Los valores de 2014 y 2015 son provisionales.

El promedio anual de la producción de plata entre 2005 y 2015 fue de 933.9 kilogramos. Los niveles de producción eran bajos hasta 2009, pero una vez aprobada la Ley de Minería se impulsó la producción de este, hasta alcanzar un nivel de 2,934 kilogramos en 2012. La extracción de plata se realiza casi en su totalidad en la provincia del Azuay.

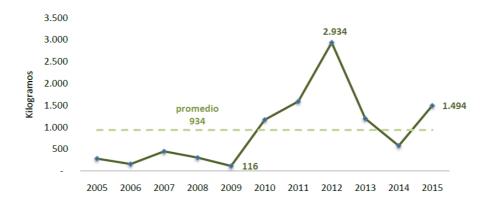


Figura No. 5 PRODUCCIÓN DE PLATA Kilogramos 2005-2015.

Fuente: AGENCIA DE REGULACIÓN Y CONTROL MINERO (ARCOM).

Nota: Los valores de 2014 y 2015 son provisionales.

En los últimos años, el oro y la plata se han convertido en productos de gran importancia dentro de las exportaciones ecuatorianas no petroleras.

4.2.1. Incentivos tributarios en la Minería. (Empresa) impuestos en general (tradicionales).

En los últimos años el Ecuador ha desarrollado diversos incentivos tributarios y fiscales con el fin de que los inversionistas tengan bienestar y seguridad al momento de invertir en el país. El bienestar en las inversiones se identifica en los incentivos tributarios, la facilidad de acceder a créditos con tasas de interés similares al resto de los países sudamericanos, los bajos costo de operación que se incurren debido a diversos proyectos como son las hidroeléctricas, carreteras, puertos y mano de obra calificada.

Primeramente, debemos conocer cuáles son las obligaciones que deben cumplir cada empresa o individuo que se dedica a la actividad minera. Acorde al artículo 408 de la Constitución del Ecuador, El estado podrá tener una participación de los beneficios que se generan en os recursos minerales a un monto que no exceda a los de la empresa que los explota (Enami EP, 2016). Estos beneficios son: el pago del impuesto a la renta, Impuesto al valor Agregado, Regalías Mineras, Utilidades de los trabajadores, Impuesto a la ganancias extraordinarias e impuesto a la salida de divisas. Además, también se debe considerar el pago de las patentes anuales de conservación y de ingresos extraordinarios.

Tabla No. 5 Obligaciones del Sector minero

	Minería Artesanal	Pequeña Minería	Mediana Minería	Gran Minería
Regalías	N/A	Art 93 3%	4%	Art 93 5% y 8%
Patentes de Conservación	N/A	Art 34 2% RMU por hectárea minera	Art 34 2.5% Expl. 5%EA y EYa. 10% Explot	Art 34 2.5 % Expl. 5% EA. 10% Explot
Contrato Requerido	N/A	N/A	N/A	Art 39 Explotación Minera o Presentación de Servicios
Utilidades Laborales	N/A	Art 67 10% trabajador- 5% Estado	Art5% trabajador- 10% Estado	Art 67 3% trabajador-12% Estado
Presentación de Informes	N/A	Art 38 y 42 Semestral- Explotación / Anual- Exploración	Art 38 y 42 Semestral- Explotación / Anual- Exploración	Art 38 y 42 Semestral- Explotación / Anual- Exploración

Elaborado por: José Montero

Fuente: Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, 2012

Todas estas obligaciones representan un ingreso económico para el Estado que ha ido evolucionado poco a poco durante los últimos años. En el siguiente grafico se muestra como las recaudaciones de estas obligaciones han venido aumentado y en donde el IVA y el impuesto a la renta son los mayores ingresos que tiene el Estado de las concesiones mineras.

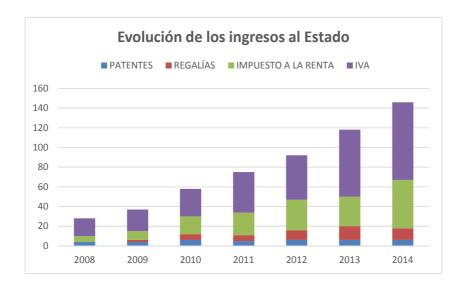


Gráfico No. 1 Evolución de los ingresos al Estado.

Fuente Servicio de Rentas Internas – SRI y Agencia de Regulación y Control Minero – ARCOM/2015.

En él años 2014 el gobierno desarrollo un plan de reformas que incentivaban a la inversión extranjera. Unos de los incentivos estaban dirigido a las cargas fiscales de Ecuador debido a que en años anteriores estos superaban al resto de los países Latinoamericano; por ese motivo el gobierno se vio obligados a la creación de reformas e incentivos tributarios las cuales en sus mayorías ya fueron aprobadas en el año 2015. Estos cambios son: cambio al impuesto a la renta e IVA, uso del VAN para el calcular el ajuste soberano, estandarización de la fórmula para el cálculo de las ganancias extraordinaria, exención del pago del ISD, depreciación acelerada, eliminación de impuesto a articulo requerido para la minería (Enami EP, 2016).

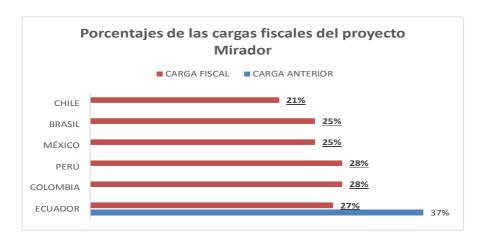


Gráfico No. 2 Porcentajes de las cargas fiscales del proyecto Mirador

Fuente: Wood Mackenzie, 2015.

Tabla No. 6 Incentivos aprobados para el sector minero

Incentivos Aprobados	Beneficio	Año de Aprobación
Estabilidad Tributaria	Exento del pago del impuesto a la renta por un periodo de 10 años	2014
Depreciación Acelerada	De 5 a 10 años	2014
Uso del VAN	En el calculo de Ajuste Soberano. Es decir el pago se realizara despues de que se recupere la inversión	2014
Estandarización de la Formula de ganancia extraordinaria	Fijar el precio base para asegurar la previsibilidad	2014
Exención del ISD	Libre de impuesto a la salidad de divisa a cualquier país	2014
Devolución del IVA a partir 2018	IVA se rembolsara para las exportaciones minieras Incremento en la TIR Aumento en la competitividad regional	2015
Inversión extranjera en Pequeña Mineria	Aumento en el ingreso de capital extranjero Mayor competitividad a la pequeña mineria	2015
Ganancia de capitales restringidas	Se gravarán sólo las transacciones en acciones por mas del 20% del valor de la empresa	2015

Elaborado por: José Montero

Fuente: Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, 2012

Uno de los puntos a resaltar en la tabla 2 es el Ajuste soberano ya que es un impuesto que no existe en los demás países minero. Este impuesto se emplea al

momento de que el Estado este recibiendo beneficios a un monto menor que la empresa privada o nacional. En el siguiente grafico se explicará el nuevo método empelado por el gobierno.

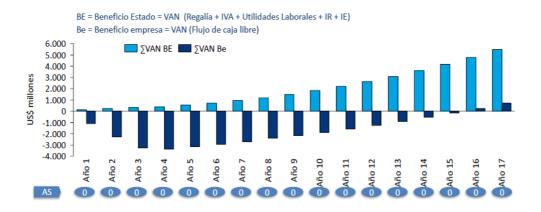


Figura No. 6 Método de obtención del Ajuste Soberano.

Fuente: Ministerio de Recursos Naturales No Renovables, 2012

En el grafico se puede observar la fórmula empleada por el gobierno para el cálculo del ajuste soberano, pero es computo se lo realiza al momento de que el beneficio de la empresa (azul) supere a los del estado (celeste). Se puede percibir en el grafico que incluso en el año 17 la empresa no paga este impuesto. Por esa razón es que se toma en consideración el VAN ya que al momento de que la empresa recupere su inversión total y comience a generar beneficios por delante del estado, se empleara el uso de este tributo.

Con respecto a la ganancia extraordinaria según el diario el comercio es un impuesto que se lo percibe al momento de un alza de precio de los materiales sobre el precio base. En este caso el Estado recauda el 70% del excedente y el 30% va para la empresa.

4.3. Análisis Social

La implementación de los proyectos mineros ha provocado tensión entre las personas, comunidades y pueblos afectados por las actividades mineras, lo cual ha derivado en actos de protesta y resistencia, que han sido reprimidos y criminalizados por el Estado. Un claro ejemplo es el actual problema que existe en

la minería Panantza en donde unos grupos indígenas habitantes de la zona portando armas y reclamando sus tierras amenazaron a los trabajadores de la concesionaria minera Explorcobres, los cuales no tuvieron opción más que esconderse. Estos hechos generan un ambiente negativo en lo que corresponde a la inversión extranjera, en donde el inversor no se puede siente seguro en un país en donde constantemente ha existido conflictos entre grupos étnicos o indígenas y el Estado.

Es un hecho que la minería en el Ecuador no está regularizada en su totalidad. Existen yacimientos ilegales e irregulares en donde las mayores partes son explotadas por las personas del mismo sector e incluso por menores de edad. Según INEC (2012) en las encuesta Nacional de Trabajo Infantil, existen alrededor de 677 menores de edad que laboraban en la cantera y explotaciones minas; todo esto se debe a la pobreza y falta de eduación que existe en las provincias donde se encuentras estos yacimientos mineros.

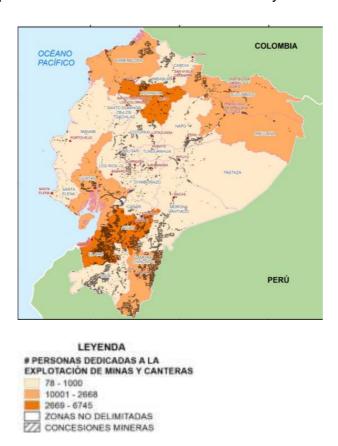


Figura No. 7 Distribución de la población dedicada a la explotación de minas

Fuente: INEC-REDATAM- Estadísticas-Población, 2010

De acuerdo al gráfico, se puede observar que la mayor parte de las concesiones se encuentran en las provincias de El Oro, Pichincha, Azuay, Orellana, Sucumbíos, Zamora Chinchipe, Guayas y Esmeraldas.

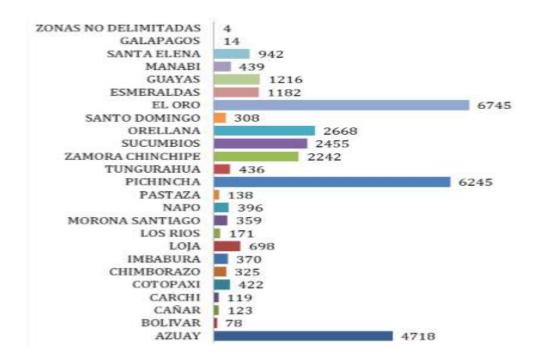


Figura No. 8 Números de personas dedicadas a la explotación de minas y cantera.

Fuente: INEC-REDATAM- Estadísticas-Población, 2010

En este grafico se puede intuir claramente en que provincias se concentra más la actividad minera, las provincias de el Oro, Pichincha y Azuay. En el Oro hay alrededor de 6.745 personas dedicadas al sector minero, lo que representa el 2.65% de la población económicamente activa (PEA). (INEC, 2010). En pichincha podemos encontrar 6.245 habitantes que representa el 0.50 % del PEA y Azuay con 4.718 habitantes (1.49% del PEA). (INEC, 2010).

Necesidades Básicas Insatisfechas de la población en asentamientos mineros.

Unos de los problemas que se vienen encontrando durante mucho tiempo en estos sectores donde se desarrolla la mineria, es la pobreza en la que viven sus habitantes. El indice de pobreza por necesidades basicas insastifechas (NBI) elaborado por el INEC nos detalla de forma porcentual las provincias en la cual

sus habitantes carecen de agua potable, saneamiento, educación, dependencia economic, entre otros.

Esta problemática podría cambiar en unos años tan pronto la inversion extranjera hechas por las empresas o concesionarias mineras entre al pais, de tal manera se generaría empleos para los habitantes de estas provincias.

Todo esto ha provocado un incremento en el desarrollo de la mineria artesanal, las cuales son hechas por los mismo habitantes; en otros casos por personas que solo desean el bien economico sin importar los riesgo e impacto ambienta y social que esto causa; de tal manera, se podría decir que desarrollando la gran y mediana mineria se aboliria la mineria artesanal.



Gráfico No. 3 Porcentaje de personas con necesidades básicas insatisfechas por provincias mineras.

Fuente: Censo Pobreza por NBI provincial – INEC, 2010

4.4. Análisis tecnológico y ambiental

En esta sección se ha decidido incluir los aspectos tecnológico y ambiental en un mismo análisis debido a que los dos se complementan entre sí. Efraín (2009) considera a la minería transcendental para el desarrollo social y económico de un país; en el cual se involucran varios factores como son los sociales y principalmente el ambiental.

Primero, debemos tener en cuenta que toda explotación de los recursos naturales de un país como son el petróleo, la minería, gas natural siempre lleva consigo un riesgo ambiental y en algunos casos también social. Daño del suelo en las perforaciones o excavaciones de petróleo y minerales, contaminación del agua de uso doméstico debido a los químicos que se utilizan, entre otros; son los daños que se causa debido a la explotación de estos sectores, pero es ahí donde la tecnología tiene una parte fundamental cuya finalidad es poder generar el mínimo daño ambiental acorde a las técnicas ya establecidas en cada país.

En el caso de Ecuador, la situación es un poco complicada debido a que la mayor parte de la actividad minera pertenece a la minería artesanal. Este sector es comúnmente conocido por ser informal, es decir no está regulado ni controlado por el Estado y por ende al no tener ese control, las técnicas usadas en la minería artesanal llegan a ser precarias y dañinas para el medio ambiente y para los habitantes que viven cerca

Tabla No. 7 Efectos ambientales en las operaciones mineras.

	IMPACTO	MO TIVO/CONSECUENCIA		
	POLVO	SE EMITE AL MOMENTO DE LAS EXTRACIONES O DURANTE EL PROCESO DE TRANSPORTE Y CARGA		
	GASES	EMITIDOS POR LA MAQUINARIAS Y DURANTE EL PROCESO DE EXTRACIÓN (CO2,CO, GRISÚ)		
ATMÓ SFERA	AEROSOLES T OXICO	PRODUCIDOS DURANTE EL PROCESO DE EXPLOTACIÓN Y EN EL PROCESO DE HIDROMETALURGIA		
	RUIDOS	DEBIDO A LAS MAQUINARIAS PESADAS Y TRANSPORTE		
	ONDAS AÉREAS	SE GENERAN DEBIDO A LAS EXPLOSIONES DE LAS VOLADURAS		
	DEFOREST ACIÓN	DEBIDO A LOS GASES Y QUIMICOS, LA AREAS VERDE SE DESVANECEN		
TERRENO	PELIGRO GEOTENICOS	POR MOTIVO DE LAS EXCAVACIONES DE LA TIERRA		
	CONT AMINACIONES QUIMICA	CONT AMINACIÓN POR MET ALES PESADOS (Cu, Pb, Cd, Hg)		
AGUA	PERDIDA DE MASA DE AGUA	LAGOS Y RIOS		
	CONT AMINACIONES QUIMICA	DEBIDO A LOS METALES PESADOS USADOS EN LA EXCAVACION Y TRANSFORMACIÓN DE MINERALES		

Adaptado por José Montero

Fuente: Universidad Rey Juan Carlos, Chile, 2015

Según, Efraín (2009) los principales conflictos se dan en el ámbito artesanal donde se producen altos grados de contaminación ambiental y en donde los controles no se realizan de una manera adecuada. En este tipo de minería la mayor parte de los minerales extraído son el oro y la plata como primarios y que son los que más valor poseen en los mercados internacionales.

Problemas como los desperdicios de minerales, el uso de dinamita casera, minas inseguras las cuales no cuenta con una ventilación segura y de constante peligro de derrumbes, uso de mercurio, cianuro que son utilizado comúnmente en la etapa de extracción del mineral, químicos y metales pesados que son comúnmente vertidos en los ríos y lagos son los problemas que comúnmente se produce en la actividad de la explotación y extracción minera artesanal y que para el Estado o la entidad responsable del control de este sector se le hace muy difícil de encontrar debido a que este tipo de minería se encuentra en todo el territorio ecuatoriano y que a veces son relacionados con delitos como la trata de blanca o narcotráfico.

Este problema no es nuevo para el gobierno actual, las diferentes reformas y cambios en la ley minería se han venido realizando no solamente en la minería artesanal, sino que también en la mediana y gran minería donde los cambios son más notorios y estrictos al momento de que una empresa o concesionaria minera extranjera desea invertir en el país. Un ejemplo claro que podemos mencionar es el portafolio de inversiones del Ecuador, en donde cualquier persona o empresa extranjera puede ver en la web pública del Estado. Estos proyectos son realizados mediantes subasta pública, en el cual el factor económico no encabeza la lista, sino que son unos conjuntos de aspectos técnicos, económicos y legales que la empresa debe cumplir para poder hacerse del proyecto minero que se estuvieres vendiendo o rematando.

De acuerdo al Ministerio Coordinador de Sectores Estrátegicos (2016) en los años 2009-2015 se redujo un 39% en lo que corresponde en la tasa neta de desforestación, aproximadamente se pierde 47.500 hectareas por año, debajo del promedio sudamericano que es 62.000 hectareas por año.

Bajo el contexto legal, existen artículos en donde se defiende el patrimonio natural del país. En el art. 14 de los derechos del Buen Vivir, se puede observar la

predilección que tiene el Estado por la preservación del medio ambiente y el ecosistema en donde se menciona el derecho que tiene todos los ecuatorianos en vivir en un ambiente sano y ecológicamente equilibrado. En el artículo 15.- se menciona el interés por parte del gobierno actual en ayudar a las empresas tanto públicas como privadas en promover las tecnologías ambientales, limpias que no causen un gran impacto en el ecosistema del país.

En el artículo 12 se menciona uno de los derechos más importante como es el cuidado del agua. Este artículo define al agua como inalienable, imprescriptible, inembargable y esencial para la vida, considerado como un patrimonio nacional estratégico.

Entonces podemos decir que, si ha existido un cambio importante en relación al cuidado y preservación de los recursos naturales en donde se puede destacar que aparte de existir artículos que defiendas a la naturaleza como tal, existen otros tributos de carácter económico y social como son las patentes que todas empresas o concesionaria minera a mediana o gran escala debe pagar y que son destinado al cuidado del medio ambiente.

Actualmente se están desarrollando proyecto con la finalidad de modernizar la gestión minero lo cuales son fundamentados en la investigación, desarrollo tecnológico y trasferencia de conocimiento.

4.5. Inversión Extranjera Directa en Ecuador 2010-2015

Desde la década de los 90 la inversión extranjera en el Ecuador tenía un crecimiento considerable y volátil hasta la época donde se produjo la dolarización, año en donde casi toda la economía del país se desplomo hasta que en los años 2000 en adelante donde poco a poco el sistema financiero se recuperaba de la crisis que dejos en bancarrota a algunos banco nacionales.



Gráfico No. 4 Evolución de la Inversión Extranjera Directa del Ecuador.

Elaborado por José Monter

Fuente: BCE, 2016

En el grafico se puede observar que, en los últimos 5 años, desde 2010 hasta el 2015, la inversión extranjera del Ecuador ha tenido un crecimiento considerable con respecto a los años anteriores.

Tabla No. 8 Inversión extranjera Directa por actividad económica.

Rama de actividad económica / período	Años						
Kania de actividad economica / periodo	2010	2011	2012	2013	2014	2015	
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	10.681,1	459,2	17.845,5	20.761,7	38.912,6	67.791,3	
Comercio	93.577,0	77.785,2	83.340,5	110.262,2	148.547,3	172.873,1	
Construcción	27.774,2	50.068,3	31.112,4	68.730,5	4.278,4	6.368,0	
Electricidad, gas y agua	(6.311,7)	(10.824,9)	46.447,5	29.201,3	(4.671,1)	61.757,9	
Explotación de minas y canteras	178.001,5	379.201,9	224.945,0	252.886,2	685.578,2	559.834,4	
Industria manufacturera	120.323,6	121.927,1	135.596,2	137.917,8	107.722,2	264.101,0	
Servicios comunales, sociales y personales	22.825,1	27.824,4	1.698,6	(2.318,6)	14.072,5	(10.834,4)	
Servicios prestados a las empresas	68.097,2	44.697,0	39.478,9	117.685,5	24.363,4	243.245,4	
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	(349.577,7)	(47.432,9)	(13.433,3)	(8.530,3)	(246.980,6)	(43.628,4)	
TOTAL	165.390,3	643.705,4	567.031,3	726.596,2	771.822,9	1.321.508,3	

Fuente: BCE, 2016

El sector de minería, como se muestra en la tabla 6, nos indica que es unos de los sectores que se ha venido desarrollando de una manera importante a tal punto que en el año 2015 es el principal receptor de Inversión extranjera; esto puede ser debido a los múltiples proyectos mineros que se han venido desarrollando durante la última década. Según CEPAL (2015), el país que más invierte en el país es Canadá seguido por China, Europa y países de América latina y el caribe. Empresas canadienses como Lowell Mineral Exploration, Lumina Gold, Ecometals, CornerStone, Explorcobres, entre otros son los principales inversores en el país, principalmente en la minería, en proyecto como Loma Larga, Fruta del Norte y San carlos de Panantza.

Si hablamos a nivel Latino Americano y nos comparamos con los países de nuestro mismo continente, nos damos cuenta que existe una gran diferencia en recepción de inversión extranjera en países similares a Ecuador como son Perú, Colombia o chile.

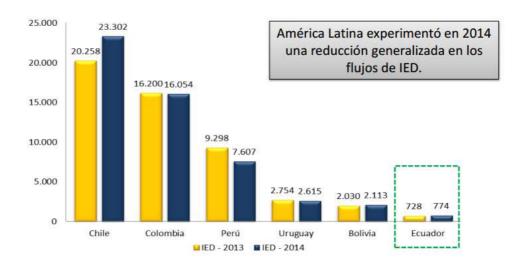


Gráfico No. 5 Flujo de Inversión extranjera de países Latinoamericano.

Fuente: COFACE-Multienlance, 2015

Por muchos años la Inversión extranjera directa no era considerada un rubro importante en PIB (Producto Interno Bruto) especialmente en la década de los 80 pero a partir de los años 2000 en adelante la inversión extranjera se volvió una parte fundamental pero en vía de desarrollo a comparación con los demás países Latinoamericanos.

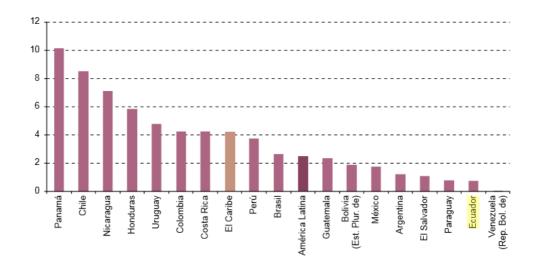


Gráfico No. 6 Flujo de Inversión extranjera de países Latinoamericano

Fuente: Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), 2015

CONCLUSIONES

En los últimos 5 años, el desarrollo de la minería ha tenido un crecimiento importante. Actualmente según el ministro de minería, existen solamente el 10% de los territorios nacionales mineros que han sido explotados con una producción de alrededor de 8,50 Millones de onzas en oro y 19,20 Millones de onza en plata en 3.722 concesionaria mineras entre mediana y gran minería.

Este desarrollo minero conlleva también un desarrollo social; es decir cada vez más personas se dedican a la actividad de extracción de minerales a pesar de que no todas ellas sean de manera legal. Entre las provincias con más personas involucradas en el área minera de forma legal, se encuentran El Oro, Pichincha y Azuay donde aproximadamente 17.708 personas trabajan en concesionaria minera o en la pequeña minería.

El nivel de pobreza y de perjuicio social son los factores que han acarreado este desarrollo minero. El Índice de necesidades Insatisfecha nos muestra cual es el porcentaje en donde una persona no tiene acceso a los servicios básico, ni educación y ni salud. Según el NBI, las provincias que poseen más de la mitad de sus habitantes sin necesidades básicas son Orellana 84%, Zamora 74%, Sucumbíos, Esmeralda 78%, El Oro 61% y Guayas 58%.

El Estado ha incrementado sus recaudaciones de tributos desde el 2008 hasta el 2014 las cargas fiscales recaudada por el estado se han triplicado por motivo de los proyectos y concesionaria minera que se han venido desarrollando en el país. La carga fiscal en el Ecuador a nivel latinoamericano es del 27% a comparaciones de años anteriores en donde era 37% y está debajo de países como Colombia y Perú donde la carga es de 28% y a 26% en Latinoamérica.

Una tasa de descuento, seguido de un régimen fiscal y costos de inversión y operativo bajo son una gran influencia para el inversionista extranjero y en los cuales también el Ecuador ha tratado de tener ventajas comparativas frente a sus demás países competidores. La devolución del IVA, Exención del ISD y la estandarización de la ganancia extraordinaria son algunos de los incentivos que

han sido aprobados por el gobierno con el fin de desarrollar los sectores estratégicos y poder captar al inversor extranjero.

Las diferentes inversiones realizadas por el gobierno en los sectores estratégico; hacen que los costos operativos para las concesiones minera sean bajos. En el 2014, el gobierno realizó una inversión total de \$ 7.135 millones en los sectores eléctricos, hidrocarburos, minerías, telecomunicaciones, entre otros. Más de 7.600 millones entre los años 2006 y 2012 en carreteras asfaltada, 5 puertos principales habilitado en todo el territorio ecuatoriano. Según el promedio global, OPEX (Operación expense) a largo plazo las minerías de cobre como son Panantza, LLurimagua, y Mirador tendrán un costo menor a los proyectos de Chile y Perú; el flete, la mano de obra y el costo de la electricidad en el Ecuador tendrá una ventaja competitiva del menos 40% a comparación de sus competidores sudamericanos. La misma ventaja se aplicaría en las minerías de oro como son Loma Larga y Fruta del Norte.

Todo esto ha llevado a que el Ecuador posea un sector minero parcialmente desarrollado, debido a que gran parte del territorio ecuatoriano todavía no ha sido explorado ni explotado Uno de los minerales que más se exporta y se produce en el país es el oro. En el 2014 del 100% de los minerales que son exportados, el 96% es oro; teniendo una producción promedio entre los años 2010-2015 5.6 mil kilogramos en donde el 52.4% fueron extraída de la provincia del Azuay, 31.6% en el Oro y 9.6% Pichincha.

A pesar de tener una evolución y un gran avance en la inversión extranjera, a nivel latinoamericano, el Ecuador sigue siendo uno de los países con menos capital extranjero recibe superado por países como Bolivia, Perú, Chile, Colombia, entre otros. En el 2014 Ecuador recibió 771.72 millones de dólares, mientras en ese mismo año Colombia recibió 16.054 millones de dólares. A nivel latinoamericano el panorama no es tan productivo.

RECOMENDACIÓN

Es un hecho que el gobierno actual está haciendo todo lo posible para incentivar al inversor extranjero. La creación de incentivos, las presencias en ferias internacionales, las subastas públicas, los créditos para las empresas, el aumento de la inversión pública que reduce el costo operativo de las empresas mineras, las tarifas eléctricas más baja de la región, entre otras. Todas estas facilidades que se están ofreciendo a largo plazo pueden tener un impacto negativo en la sociedad sino se toma las debidas precauciones. Es un hecho que la actividad minera es altamente contaminante para el ambiente y para la vida humana; de tal manera de que el Ecuador deberá imponer leyes ambientales como legales para que el impacto que pueda tener este desarrollo minero sea el mínimo.

La transparencia y visibilidad para todas las personas del concurso realizados por el gobierno y no solamente de publicar los requisitos que se necesita para participar en las subastas para la obtención de una concesionaria minería, sería una propuesta viable ya que el ciudadano o los habitantes de los sectores mineros estaría informado el tipo de empresa que va a venir al país, su capacidad técnica, tecnológica e inclusos investigar los antecedentes de la empresa en otros países.

Exigir más control a las entidades y organismo pertinentes como son ARCOM (Agencia de Regulación y control minero), el ministerio de ambiente e incluso al ministerio de minería para que puedan cumplir sus funciones de inspeccionar y regular para poder evitar lo sucedido en Zaruma con la minería clandestina o los problemas sociales suscitado en la minería de Panantza.

Exigir a las autoridades pertinentes informes anuales sobre las técnica y materiales de construcción utilizado por las concesionarias mineras con el fin de inspeccionar y solucionar si fuera el caso los daños o perjuicios ambientales causados y también dar por terminado o clausurar las minerías ilegales que no cumplan con los estándares ambientales, técnicos y tecnológico.

Claridad en los pagos tributarios que recibe el gobierno por parte de las concesionarias mineras y de las patentes que son destinadas a obras sociales en los lugares donde se desarrolla la actividad minera, de esa manera la persona o habitante de la provincia sabrá que obras o desarrollo social se está realizando con ese dinero.

Desarrollo de las negociaciones entre Ecuador y sus competidores como son Chile y Perú, hecho que ya se ha venido suscitando en estos últimos años entre Enamip y Codelco. Cabe mencionar que la actividad minera son una de las que más estudios y construcción se realiza por lo que toma mucho tiempo poder extraer el mineral de una cantera o mina es por eso que en Ecuador a pesar de tener proyectos de gran escala y factibles; la mayoría de ellos recién comienza su etapa de producción y extracción en el año 2020 y hasta que no se desarrollen, el gobierno no podrá recaudar los tributos como son el ingreso extraordinario y el ajuste soberano. Por ese motivo la rapidez y eficacia con la que se negocie los proyectos mineros en ventas, más rápido se desarrollara la actividad minera.

Ampliación de los incentivos tributarios para las empresas que desarrollan la pequeña y mediana minería. Hay que señalar que en Ecuador la minería que predomina en la actualidad es la pequeña minería que a veces se convierte en minería artesanal y por ende son la que más producción y extracción de minerales realizan. Los incentivos tributarios propuesto por el gobierno actual se puedan aplicar si la inversión es superior a \$100 millones de dólares, monto que es factible solamente para las empresas que desarrollan la minería a gran escala.

Por último, la reducción de la carga tributaria para las empresas. A pesar de que el gobierno posee incentivos y reducción de impuesto, la carga tributaria aun seguiría siendo alta para las empresas. Según el vicepresidente de la cámara de minería del Ecuador, Andres Ycaza (2014) el gobierno solo toma en cuenta para calcular su beneficio, el impuesto a la Renta, las regalías, el IVA, utilidades laborales; pero no considera otros tributos indirectos como son las patentes, impuesto a la salida de divisa, impuesto a los consumos especiales que son químicos para la refinación de metal, etc.

REFERENCIAS

Acosta, A. (2012). La Maldición de la Abudancia. Quito, : Abya-Yala.

Alegria, L. F. (15 de Septiembre de 2013). ¿Cómo se originó la peor crisis financiera de la historia? Obtenido de Gestión: http://gestion.pe/economia/como-se-origino-peor-crisis-financiera-historia-2076165

ARCOM. (2016). PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL SECTOR MINERO. Quito.

Arta A, F. J. (2013). Relaciones entre la Inversion extrajera directa y los flujos comerciales. Bogotá.

Banco Central del Ecuador. (2015). BCE. Obtenido de Cartilla de Mineria, sector minero:

https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/cartilla00.pdf

Blomstrom. (2013). Incentivos a las inversiones internacionales.

Carrion J, Fernandez F e Marco I. . (2012). ¿Favorece la Inversion Extranjera Directa (IED) el Desarrollo Humano Sostenible? . Mexico: ODG, 1-2.

CEB. (2013). Inversión Extranjera . Obtenido de http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/3676/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-56.pdf

Censos, I. (. (2010). Población Economicamente activa. Guayaquil.

CEPAL. (2015). Inversión extranjera directa de América Latina y el Caribe. Santiago de Chile.

Cepal. (2016). Naciones Unidas. Obtenido de La Inversión Extranjera Directa en América Latina y el Caribe:

http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40213/7/S1600664_es.pdf

Enami EP. (2016). Empresa Nacional Minera del Ecuador,. Obtenido de Plan General de Negocios, Expansión e Inversión 2016:

http://www.enamiep.gob.ec/transparencia/2016/PLAN%20DE%20NEGOCIOS%20ENAMI%20EP%202016%2029-12-2015.pdf

Estrátegicos, M. C. (2016). Rendición de Cuentas 2015.

Globerman, S. &. (2012). Incentivos a la Inversion y a la IED.

Gonzalez, A. (2014). Inversion Extranjera Directa. Mexico: La Paz.

Guzmán, L. C. (Octubre de 2013). LA INVERSIÓN EXTRANJERA DIRECTA EN EL ECUADOR DURANTE EL PERIODO 1979-2011: ANÁLISIS DE SU INCIDENCIA EN EL CRECIMIENTO ECÓNOMICO. Cuenca, Ecuador.

Hernandez, F. y. (2011). Metodología de la Investigación. México: Mc Graw Hill.

Hymer. (2012). Inversion Extranjera Directa. Reino Unido.

Iberpyme. (Octubre de 2012). Pymes: Una vision estrategica para el desarrollo economico y social. Obtenido de Iberpyme:

http://iberpyme.sela.org/Documentos/PYME-VISION-ESTRATEGICA.pdf

INEC. (2010). Población Economicamente Activa. Guayaquil.

INEC. (2012). Encuesta Nacional de Trabajo Infantil. Guayaquil.

Latorre Tomás, S. (2011). El ecologismo popular en el Ecuador: pasado y presente. Quito.

Loungani, P & Razin A. (2013). ¿Que beneficio aporta la Inversion Extranjera Directa? . Mexico: Finanzas y Desarrollo.

Macas, F. (16 de Septiembre de 2016). Mineros se toman la vía Panamericana para exigir permisos de regulación. Mineros se toman la vía Panamericana para exigir permisos de regulación.

Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos. (enero de 2012). Catálogo de inversión para Proyectos Estrategicos. Obtenido de Ministerio de Coordinación de los Sectores Estratégicos:

http://www.sectoresestrategicos.gob.ec/wp-

content/uploads/downloads/2012/08/CatalogoDeInversion2012-Espanol_Parte1.pdf

Ministerio de Recursos Naturales No Renovables. (2012). Catastro minero nacional.

Omonte, A. (2012). Tipos de investigación. Quito: Cursos compartidos mailxmail.com.

Pimia, J. &. (2013). Inversion Extranjera Directa. Mexico.

PROECUADOR. (2013). Instituto de Promoción de Exportaciones e Inversiones. . Obtenido de Sector Minero del Ecuador: http://www.proecuador.gob.ec/exportadores/sectores/mineria

PROECUADOR. (2016). PROECUADOR. Obtenido de http://www.proecuador.gob.ec/porqueinvertir2/

Roger. (2010). Metodología de la Investigación II. México: Editorial Universitaria.

Sacher, W.; Acosta, A. (2015). La minería a gran escala en Ecuador, Análisis y datos estadísticos sobre la minería industrial en el Ecuador. Obtenido de CASITA Genero y ambiente 4.qxd:

http://www.rosalux.org.ec/attachments/article/498/mineria-ec.pdf

Sánchez, Vásquez; Espinoza, Eguiguren. (Junio de 2016). Percepción De Conflictos Socio-Ambientales En Zonas mineras del Ecuador. Obtenido de Scielo: http://www.scielo.br/pdf/asoc/v19n2/es_1809-4422-asoc-19-02-00023.pdf

Sarango, M. (2015). "ANÁLISIS DE LA RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL EN LA MINERÍA EN EL SECTOR BELLA RICA CASO MINERBELLAR S.A. EN EL AÑO 2013". Obtenido de Universidad de Cuenca, Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas:

http://dspace.ucuenca.edu.ec/bitstream/123456789/21939/1/Tesis.pdf

Secretaria de Economia. (2014). Inversion Extranjera Directa. Quito.

Subsecretaría de Minas. (19 de Septiembre de 2015). Minería en el Ecuador. Obtenido de Subsecretaría de Minas: http://:www.mineriaecuador.com

UNCTAD. (2012). Inversión Extranjera Directa. Obtenido de UNCTAD.: http://repositorio.ucsg.edu.ec/bitstream/3317/3676/1/T-UCSG-PRE-ECO-CECO-56.pdf

Velasteguí, A. (2013). Análisis geoespacial y estadístico preliminar de la actividad minera en los páramos. Quito: Proyecto Páramo Andino PPA EcoCiencia,.

Zapata. (2013). Integracion Economica en Inversion Extranjera Directa. Bogotá.







DECLARACIÓN Y AUTORIZACIÓN

Yo, Montero Uriarte, José Luis, con C.C: # 0931173157 autor del componente práctico del examen complexivo: Análisis de la inversión extranjera directa en el Ecuador del sector minero en los periodos 2011-2015 previo a la obtención del título de (Ingeniero en Gestión Empresaria Internacional en la Universidad Católica de Santiago de Guayaquil.

- 1.- Declaro tener pleno conocimiento de la obligación que tienen las instituciones de educación superior, de conformidad con el Artículo 144 de la Ley Orgánica de Educación Superior, de entregar a la SENESCYT en formato digital una copia del referido trabajo de titulación para que sea integrado al Sistema Nacional de Información de la Educación Superior del Ecuador para su difusión pública respetando los derechos de autor.
- 2.- Autorizo a la SENESCYT a tener una copia del referido trabajo de titulación, con el propósito de generar un repositorio que democratice la información, respetando las políticas de propiedad intelectual vigentes.

Guayaquil, 20 de Marzo de 2017

Nombre: Montero Uriarte, José Luis

C.C: 0931173157



N°. DÉ CLASIFICACIÓN:

DIRECCIÓN URL (tesis en la web):





sulfin.								
REPOSITORIO NACIONAL EN CIENCIA Y TECNOLOGÍA								
FICHA DE	REGISTE	RO DE TESIS/TI	RABA	JO DE TITULACIÓN	١			
TÍTULO Y SUBTÍTULO:	Análisis de la inversión extranjera directa del Ecuador en el sector minero en los periodos 2011-2015							
AUTOR(ES)	Montero	Uriarte, José L	uis					
REVISOR(ES)/TUTOR(ES)	Ing. Arm	ijos Tandazo, \	/icen	te Paul				
INSTITUCIÓN:		<u>, </u>		ago de Guayaquil				
FACULTAD:	Facultad	de Ciencias Eco	nóm	icas y Administrativa	S			
CARRERA:	Gestión E	Empresarial Inte	rnacio	onal				
TITULO OBTENIDO:	Ingeniero	en Gestión Em	presa	arial Internacional				
FECHA DE PUBLICACIÓN:	20 de M a	arzo de 2017		No. DE PÁGINAS:	17-68			
ÁREAS TEMÁTICAS:		ica, Financiera	•					
PALABRAS CLAVES/	1		nómi	co; Inversión; Inversi	onista; capital;			
KEYWORDS:	Desarroll							
RESUMEN/ABSTRACT (150-250 palabras): En este trabajo se presenta la minería ecuatoriana y su desarrollo durante los últimos 5 años. El objetivo de esta investigación es poder conocer más a profundidad el desarrollo del sector minero y los cambios que se han venido suscitando durante los últimos años. La metodología utilizada para esta investigación es cualitativa porque se encuentra basado en la descripción y análisis de los resultados obtenidos hasta el periodo 2015. Por medio de este método se investigó y se comparó por medio de fuentes confiables de oficiales ya sean de entidades públicas como privadas los datos estadísticos y descriptivo que nos ayudaron a recabar información para el análisis de esta investigación. Durante la última década, El ecuador ha tenido cambios muy importantes a nivel económico como legal debido al interés del gobierno actual de atraer capital extranjero. La mayoría de estos cambios se observan en los sectores estratégicos en donde la minería se encuentra involucrada por esa razón hemos tratado de analizar en todos los aspectos el desarrollo de este sector. En el capítulo 2 se detalla el perfil minero que posee el ecuador en la actualidad, sus proyectos privados y públicos desarrollado en los últimos años y los que están en vía de desarrollo. En el capítulo 4 se explica mediante la metodología PESTA la realidad actual de la minería en el ecuador. También en este capítulo se demuestra el crecimiento que ha tenido este sector pero a nivel general, es decir se lo compra con otros países Latinoamericano para poder observar el nivel de desarrollo que se posee a comparación de otros países								
ADJUNTO PDF:	⊠ SI	500.4		NO				
CONTACTO CON AUTOR/ES:	Teléfono: +593-4- 2308182 E-mail: jose_montero122@hotmail.com							
CONTACTO CON LA	Nombre: Román Bermeo, Cynthia Lizbeth							
INSTITUCIÓN	Teléfono: +593-9-84228698							
(C00RDINADOR DEL PROCESO UTE)::	E-mail: cynthia.roman@cu.ucsg.edu.ec							
SECCIÓN PARA USO DE BIBLIOTECA								
Nº. DE REGISTRO (en base a								
datos):								